

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.

UNIDAD IZTAPALAPA.

C. S. H.

"ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PLANES DE ADMINISTRACION".

A L U M N O S :

BLANCO DIAZ JAVIER.

ROJO HERNANDEZ MARIO.

SANCHEZ SERRANO SOCORRO JUDITH.

ADMINISTRACION

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROFA.: ANA HIRSCH ADLER.

Ana Hirsch Adler

DICIEMBRE DE 1990.

INDICE

	Pág.
Introducción	1
I. Marco Teórico	
1. Aspectos históricos de la universidad en México	4
1.1 El México Colonial	5
1.2 Epoca de Independencia	6
1.3 El México de la Revolución	7
1.4 Etapa expansionista	9
1.5 Etapa de lento crecimiento	12
2. La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	17
2.1 Antecedentes	17
a) Demografía escolar metropolitana	17
b) Demanda social y la revolución universitaria	18
c) Mejoramiento de la calidad de la educación	19
2.1.1 Objetivos de la UAM	20
2.1.2 Estructura de la UAM	20
2.2 La Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAMI)	21
2.2.1 Antecedentes	21
2.2.2. Objetivos de la UAMI	22
2.2.3 Estructura de la UAMI	23
2.2.4 Funciones y políticas de la UAMI	24
3. Los planes de estudio	28
3.1 Definición	28
3.2 Papel del plan de estudios	28
3.2.1 Elementos del plan de estudios	29
3.2.2 Procedimiento del plan de estudios	30
3.2.3 Elaboración de planes y programas de estudio ..	32
3.3. Procedimiento legal para la aprobación de un plan de estudios en la UAMI	33
3,4 Los planes de estudio de la Lic. de Administración	

LHC

non-est

Iniciado, 15 de junio de 1992

	Pág.
en la UAMI	34
3.4.1 Plande estudios vigente (1974)	34
3.4.1.1 Objetivo general	34
3.4.1.2 Estructura del plan de estudios	34
3.4.2 El nuevo plan de estudios (1991)	35
3.4.2.1 Objetivos	35
3.4.2.2 estructura del plan de estudios	36

II. Desarrollo de la Investigación

1. Planteamiento del problema	37
2. Justificación	38
3. Memoria Metodológica	39
4. Planteamiento de hipótesis	41
5. Análisis comparativo de los planes de erstudio de administración en la UAMI	42
5.1 Area de Administración General	42
5.2 Area de Personal	49
5.3 Area de Finanzas	57
5,4 Area de Mercadotecnia	73
5.5 Area de Derecho	79
5.6 Area Cuantitativa	86
5.7 Area Pública	108
5.8 Area de Redacción e Investigación	112
5.9 Area de Economía, Plítica y Sociedad	119

III. Conclusiones

1. Principales Hallazgos	133
2. Conclusiones de cada área	134
3. Conclusiones generales	143
4. Recomendaciones y experiencias	146
Bibliografía	148
Anexos	149

I N T R O D U C C I O N

Por mucho tiempo se ha pensado que las organizaciones funcionaban como organismos jerarquicos, perfectamente armonizados y organizados, siguiendo el principio de racionalidad instrumental. Sin embargo en los últimos años, algunos autores como James March, Michael Cohen, Karl Weick, Burton Clark, etc., tratan de desmitificar esta idea ya que en todas las organizaciones se dan una serie de factores; como son: la relación con diferentes grupos e individuos; la información obtenida y su capacidad para procesarla; que provocaron que éstas se vean envueltas de una enorme complejidad.

Las *universidades*, también, funcionan como organizaciones complejas que cuentan con elementos comunes a otras organizaciones: metas, sistemas jerárquicos, estructura, funcionarios, políticas, administración burocrática y un proceso de toma de decisiones pero que su eje central gira alrededor del conocimiento. Esta cuestión las distingue de las demás.

Debido a que el tiempo con el que contamos para realizar el trabajo era limitado, además, de que encontramos dificultades para conseguir información, seleccionarla y procesarla, decidimos seleccionar sólo un aspecto del gran campo de estudio que significa la universidad.

Nuestro tema de investigación se basa en el análisis comparativo de los planes de estudio: actual (1974) y nuevo (1991) de la carrera de administración en la Universidad Autónoma Metropolitana

Iztapalapa.

Para su mejor comprensión el presente trabajo se ha dividido en tres capítulos: Marco teórico; Desarrollo de la investigación y Conclusiones.

En el primer capítulo, se maneja un "Marco teórico" que permite dar, al lector, una idea y una introducción teórica acerca de la problemática planteada, para su mejor comprensión.

Dicho capítulo se ha dividido en tres partes: la primera se refiere a los antecedentes históricos de la universidad en México, desde la época colonial hasta nuestros días; la segunda a los antecedentes, objetivos, estructuras, políticas y funciones de la UAM-I; y la tercera parte comprende todo lo relacionado a los planes de estudio: conceptos, diseños, procedimientos para su elaboración, así como también, el fundamento legal que debe seguir un plan de estudios para su implantación en la UAMI.

En el capítulo II se hace el desarrollo de la investigación, en donde están contenidos, el planteamiento del problema, las hipótesis y el análisis del plan actual (1974) y del que entrará en 1991.

En el capítulo III, se han anotado los resultados de nuestra investigación, es decir, las conclusiones, propuestas y recomendaciones para futuros trabajos.

Al final se agregan los anexos y la bibliografía que nos sirvierón de apoyo.

Consideramos que tal investigación puede ser de gran utilidad, no sólo para los alumnos de administración, sino también, para todos aquellos que se vean o encuentren inmersos en el cambio, implantación y uso del nuevo plan. Este tema involucra directa o indirectamente, a profesores y autoridades, pues consideramos que en cierto momento se pueden llegar a hacer algunas modificaciones posteriores al nuevo plan.

En ellas se podría tener en cuenta parte de la problemática planteada; así como, nuestras propuestas y recomendaciones.

Por último creemos que por ser, nuestro estudio, un caso práctico. Este puede servir de base o experiencia para el análisis, comprensión y verificación de otros planes, de las diferentes carreras, que imparte la UAM-I y hasta posiblemente de otras universidades.

I. M A R C O T E O R I C O

I. MARCO TEORICO

1. ASPECTOS HISTORICOS DE LA UNIVERSIDAD EN MEXICO

La educación es uno de los temas centrales para los estudiosos de los problemas sociales de nuestra época.

¿Qué es la educación?

Hay tantas respuestas que es difícil encontrar una definición lo suficientemente amplia para ser aceptada por todas las corrientes. La mayoría de ellas hablan de socializar a las nuevas generaciones de darles formación e información para poder participar adecuadamente en la vida social. Podemos decir que el objetivo de la educación es proporcionar a los jóvenes los medios para entender la sociedad y sus estructuras y, de abrirles el camino para darles un significado a su entorno y sus relaciones (1).

La educación es parte integral de la sociedad que al mismo tiempo la modifica y es modificada por ella. La educación como proceso dentro de la sociedad, transmite la cultura, es decir, los valores, normas, pautas de comportamiento y conocimientos científicos y tecnológicos; tiene que ser dinámica, provocar en los miembros de la sociedad un espíritu crítico, desarrollar la capacidad implícita en el hombre y llegar en consecuencia, a la modificación o adecuación de la sociedad en la cual vive.

En ciertas medidas, las Universidades han sido un camino de ascenso social y al mismo tiempo un centro de discusión ideológica en donde se han dado grandes batallas en nuestra historia. Basta recordar las luchas entre liberales y conservadores, entre la Iglesia y el Estado, para los que el marco de lucha fueron las instituciones de educación superior.

La educación en el México moderno ha estado vinculada con la visión nacionalista, liberal y modernizante de las distintas etapas históricas del país.

(1) Castrejón Díez, Jaime, 1982, p.p.8.

1.1) El México Colonial.

A partir del siglo XVI con la llegada de los primeros misioneros, surgen los colegios y seminarios y, hasta dos Universidades: Michoacán y México, a lo largo del territorio de Nueva España. En esa época la Iglesia es la poseedora del saber y la que controla la educación. Las iniciativas para la fundación de estas Instituciones educativas surgen, generalmente, ya de la necesidad de formar sacerdotes, ya de la necesidad de instruir a los hijos de los Españoles, así como también algunas escuelas superiores fueron creadas para los indígenas, como Tlatelolco y Michoacán (2).

La enseñanza se organiza por cátedras, es decir, materias particulares a cargo de un maestro responsable.

Las primeras cátedras de carácter no religioso son Jurisprudencia y Medicina, más tarde aparece la de Minas. En algunos colegios se impartía la de música, como en Yucatán en el siglo XVII.

En el siglo XVIII funcionaron tres Universidades: México, Yucatán y Guadalajara, fundadas en 1555, 1624 y 1791.

En cuanto al funcionamiento, cada institución poseía, por lo general, bienes propios, productos de herencia y donativos de herencia y donativos.

Las Universidades contaban además con el patronato real, de forma que la Corona de España era quien sostenía y patrocinaba la institución (3).

La Real y Pontificia Universidad de México y otras casas de estudio fundadas en diversos lugares del país a partir del siglo XVI, estuvieron destinadas a formar los cuadros dirigentes para una sociedad supeditada a intereses y decisiones que se derivaron de la situación Colonial.

La Universidad de esa época no era esencialmente un centro de Investigación, ni cumplía una función crítica, pues su papel no consistía en analizar la realidad, sino en perpetuar el estado de cosas establecidas.

(2) Ibidem.

(3) UAM, Comparéncia del Secretario de Educación Pública, 1974, p19

1.2) Epoca de Independencia.

El movimiento de Reforma produjo la ruptura con el pasado colonial y reclamó para el Estado la facultad ordenadora del Sistema educativo, en condiciones tales que la libertad de enseñanza pudo legitimarse en el texto constitucional. Durante el siglo XIX empieza la lucha por el control de las instituciones educativas entre conservadores y liberales. Los primeros pugnan porque la Iglesia siga dirigiendo la educación y otros ramos de la actividad pública, en tanto que los liberales lo impugnan. Es el mismo clero liberal el que sienta las bases para un nuevo tipo de institución, como en Oaxaca, donde estudiara Don Benito Juárez y que sirvió de modelo para el desarrollo de los institutos y colegios que surgieron en su mayor parte durante la restauración de la República (4).

Valentín Gómez Farías fue el primer gobernante, que intenta la unificación del sistema de educación en el país en 1833.

Hace una reforma radical legislativa por la cual sustrae la enseñanza de manos del clero, creó la Dirección General de Institución Pública para el Distrito y territorios federales; instauró la educación libre, promovió la fundación de escuelas normales, fomentó la instrucción primaria y suprimió la Universidad (5).

Las Universidades se cierran básicamente porque eran consideradas centros de poder de la Iglesia, junto con las universidades empieza a desaparecer la enseñanza por cátedras y aparece la enseñanza por profesiones. Asimismo empiezan a aparecer los primeros colegios.

En algunos restudios, la Ley de 1833 tiene efectos inmediatos en: Michoacán, Yucatán, Guanajuato, Estado de México y Durango. En otros Estados la influencia de las leyes llega cuando ya Gómez Farías había dejado el poder, como sucedió en Querétaro, Colima y Zacatecas (6).

Podemos decir que la educación superior en los primeros 40 años de vida independiente es sólo un reflejo de la lucha que se dió entre dos corrientes políticas e ideológicas: la conser-

(4) Op.cit. Castrejón Díez,Jaime,p.p.122.

(5),(6) Ibidem.

vadora y la liberal. La nación se consolida con un Estado fuerte que aglutina corrientes políticas y filosóficas y, grupos sociales y, que ello permite la unificación e institucionalización de las ideas educativas en boga.

En diciembre de 1867 el Lic. Benito Juárez promulgó la Ley orgánica de institución pública en el Distrito Federal. En ella se da unidad a la enseñanza, se organizan los estudios secundarios, se establece la Escuela Nacional preparatoria y se reglamenta la enseñanza superior en los Estados de la federación, en muchos simplemente vino a reglamentar lo que ya existía, mientras que en otros introdujo cambios novedosos. En general unificó la educación superior del país.

Es durante el porfiriato cuando se da por primera vez en México la participación abierta de los estudiantes en los movimientos políticos del país.

En el D.F., el 19 de mayo de 1905 se creaba la Secretaría de Institución Pública y Bellas Artes a fin de controlar la institución primaria y normal; preparatoria y profesional en el Distrito y en los territorios federales.

1.3) El México de la Revolución (1910).

Aquí entramos al México de hoy, cuando la Revolución de 1910 destruyó la dictadura, se mantuvieron tanto la concepción liberal como las prácticas pedagógicas derivadas de ella. Los regímenes revolucionarios dieron apoyo a la Universidad Nacional concediéndole una posición prominente en su propósito de redistribuir al conocimiento. Así, desde su fundación, surge la inquietud para crear universidades.

En 1917 se crea la Universidad de Michoacán; y hay intentos de crear otras, como la de Occidente en Culiacán. Es a partir de entonces cuando se empieza a erigir las distintas universidades, hasta llegar a 1975 en que se creó la de Baja California Sur (7).

Las relaciones entre las instituciones superiores y el Estado revolucionario fueron cordiales. Aquellas aparecían como organismos dependientes del nuevo orden no obstante, que respondían, en buena

(7) Op.cit. Castrejón Díez, Jaime, p.p.137,138.

medida, a los intereses del liberalismo económico; para ambas entidades se empeñaron en la modernización política, económica, cultural y social del país, aun cuando fuese por caminos diferentes.

El liberalismo y el positivismo habían podido secularizar e individuar la educación, pero no lograron popularizarla porque la tradición y las estructuras educacionales heredadas lo impedirían. Paralelo a este fenómeno, en el tiempo, encontramos que las instituciones de educación, especialmente las de Educación superior sufren continuamente las consecuencias de las desavenencias políticas en detrimento de sus funciones académicas (8).

Dadas estas dos condiciones surge el concepto de Autonomía Universitaria. Así, podemos postular como hipótesis que la autonomía surge como una reacción a la intervención política así como un intento de afianzar las posibilidades de un desarrollo independiente de cada institución. Corresponde a la primera universidad la de Michoacán, el dar la tónica política que caracterizará el desarrollo de las universidades estatales de México en lo que va de este siglo; y ésta se caracterizará principalmente en su lucha por la autonomía.

Apartir de 1923, se considerará necesaria la participación de los estudiantes en el gobierno de las Universidades, mediante su participación en los consejos académicos y técnicos.

Ante esta situación el Estado Revolucionario tomó dos medidas trascendentales. Una la de dar forma a un sistema de enseñanza técnica, cuya realización más importante es el Instituto Politécnico Nacional, orientado a satisfacer las necesidades del desarrollo económico y de la modernización del país. El establecimiento de especialidades técnicas representó un camino para resolver la demanda educacional y una fórmula adecuada para satisfacer las necesidades de preparación del personal indispensable, a fin de que siguiera adelante la industrialización.

(8) Op.cip. UAM,1974.



I. Aumento notorio de las instituciones educativas tanto públicas como privadas, de todo el país, en número y tamaño. Se crearon nuevas opciones que pudieran restar peso a la UNAM y, a su interior se llevo a cabo una importante política de descentralización.

El gobierno por un lado creó y amplio instituciones directamente dependientes (como el subsistema tecnológico) y, por otro intervino en la creación y desarrollo de las universidades autónomas. Apoyo también con diversas medidas a las universidades privadas.

II. Incremento creciente del gasto público en educación superior. Con diversas estrategias, el gobierno federal fue absorbiendo el financiamiento de las universidades. La relación básica de éstas - hasta finales de los años sesenta - había sido con los gobiernos estatales; en los setentas, la relación primordial es con el ejecutivo federal y las dependencias del sector educativo.

III. Nuevas opciones de formación profesional en educación media superior y superior. Principalmente a través de una red tecnológica, que incluye salidas, terminales a nivel medio.

IV. Creación y aumento de posgrados. La proliferación de diversas maestrías y doctorados (con diversos grados de rigurosidad académica) contribuyo al credencialismo educativo.

V. La matrícula estudiantil creció de manera muy significativa, llegando - en muchas áreas del conocimiento - a masificarse y naciendo muy heterogénea su demanda.

VI. Creció la planta de personal académico, dando lugar a un importante mercado académico universitario y a la búsqueda y polémica en torno a la profesionalización de la docencia.

VII. Se desarrolla el sindicalismo universitario (académico y administrativo) y de posiciones antagónicas.

VIII. Se multiplican los sectores, órganos, posiciones y puestos administrativos y con todo ello, las autoridades y funcionarios universitarios y los trabajadores de confianza, llegando a constituirse en una inmensa y poderosa burocracia.

Surge la carrera político-burocrática en las universidades, separada de la académica; a tal extremo, que muchos de los miembros del personal académico que entran en la administración se quedan

en ella, alejándose del ejercicio de las funciones sustantivas.

IX. Se multiplica el número de egresados. Aumentan los núcleos de profesionistas organizados; algunos con enorme poder al interno de las universidades y en sus campos de acción social.

X. Se incorporan gran número de mujeres (alumnas, profesoras y trabajadoras administrativas), aparecen nuevas figuras como la del estudiante - trabajador y cambia sensiblemente la composición social de alumnos y maestros en la universidad.

La universidad masificada implicó un importante proceso de apertura (y una cierta movilidad social) al permitir el acceso a la educación media superior y superiores - previamente reservada a las élites - a sectores sociales más amplios: principalmente de los estratos medios.

XI. Muchas de las estructuras organizativas, características y problemas internos y de vinculación con la sociedad que definían a la universidad tradicional -previa a este proceso expansivo- se conservaron y fueron rearticulándose de múltiples maneras con las situaciones de crecimiento e innovación.

XII. Se complejizo la división del trabajo universitario y se produjo una compleja red de relaciones entre los diversos sectores universitarios (estudiantes, profesores, investigadores, técnicos académicos, autoridades y funcionarios).

XIII. Se multiplican los grupos de presión al interno de las universidades, por ausencia de mecanismos institucionales, fuentes quedan cabida a la negociación e incorporación de grupos plurales de interés.

XIV. Se complejizan también enormemente las articulaciones entre las instituciones educativas y la sociedad, fundamentalmente con:

a) con los mercados de trabajo. Se agudiza fuertemente la contradicción entre: la formación profesional (pérfil de las carreras y egresados) y los conocimientos y habilidades demandadas y utilizadas realmente en las fuentes de trabajo.

b) el estado. El ejecutivo federal hizo más directa y centralizadora su intervención (a partir de 1970 y principalmente a través de organismos gubernamentales.

c) con asociaciones profesionales, centros e institutos de investigación.

XV. A finales de la década de los setenta, para el control político a nivel nacional y al interior de los centros de enseñanza, se empleo un mecanismo fundamental: la legislación.

En octubre de 1979 se presento la iniciativa del decreto para adisionar la fracción VIII del artículo tercero constitucional y así elevar al rango máximo la autonomía universitaria.

XVI. La comunicación colectiva, la producción de discursos, modelos y simbolos y la preservación de una cierta imagen pública ocupan un lugar muy significativo en la vida universitaria.

Hay una obvia brecha de discursos y realidad. A pesar del los reiterativos discursos sobre racionalidad, eficacia y eficiencia, las universidades poseen áreas increíblemente ineficientes, que obstaculisan severamente las funciones sustantivas.

XVII. Al manifestarse tal diversidad institucional en todo el país, el sector educativo gubernamental, va articulando paulativamente un discurso en torno a un sistema nacional de universidades e institutos de enseñanza superior.

No se trata realmente de un sistema nacional, sino de un agregado heterogéneo de universidades.

Se habrió paso a una " racionalidad planificadora "; buscando controlar irregular los procesos educativos y a una burocracia profesional a nivel nacional entre la SEP y la ANUIES para implementarla.

1.5 Etapa de lento crecimiento.

Las universidades mexicanas empiezan paulatinamente un nuevo proceso de transformación en la decada de los 80's.

A diferencia de su situación previa-marcada por una fuerte expansión y diversificación- la situación actual podría caracterizarse como una búsqueda de frenar el crecimiento y de recortar acciones previamente establecidas.

Lo que parecia una expansión sin límite, empieza a convertirse -no siempre, de manera evidente, ni con gran rapidez- en una política de contracción: presupuestaria, de las actividades insti-

tucionales, del trabajo académico y del ingreso de alumnos.

A partir de la segunda parte de la década de los 70's, la estrategia de detener la expansión de la educación media superior y superior se formula explícitamente a partir del reconocimiento de una crisis estructural en México por parte del Estado.

No todos los conflictos se generaron por la crisis. Muchos provienen de inadecuaciones anteriores y de situaciones no resueltas. Por un lado, hubo propuestas importantes que sólo se aplicaron superficialmente y por otro políticas que ya existían y que empezaron a imponerse de manera coercitiva.

Podrían sintetizarse brevemente algunos de los principales procesos interconectados, que afectan fuertemente a la educación superior.

I. Las tasas de crecimiento de la matrícula en educación superior disminuyen considerablemente, a pesar de la demanda educativa. Esto se produce como resultado de la implementación de mecanismos que limitan el acceso. Se disfrazan discursivamente como necesidad de mejorar la calidad educativa -frente a la expansión educativa anterior- y como un resultado de las políticas instrumentadas para enfrentar la crisis.

Se impone restricción del ingreso en general y sigue la política de limitar el acceso en algunas carreras universitarias saturadas.

II. Continúan las medidas tendientes a hacer descender la demanda de los servicios educativos (a nivel superior) y seguir desviando la matrícula hacia otros subsistemas y niveles.

Entre ellas están, la desviación: de los egresados de secundaria a carreras terminales, a nivel de bachillerato y nivel superior hacia el subsistema tecnológico y en determinadas carreras, hacia las universidades estatales.

III. El crecimiento del gasto educativo se ha detenido en términos reales. El director Carlos Muños Izquierdo (1988), afirmó: desde 1974 podía observarse que el sistema escolar estaba

atendiendo un alumnado superior en 50% al de 1977.

IV. Mayor deterioro científico en el país.

El Dr. Ruy Pérez Tamayo (1990), señala diez aspectos:

1. Pérdida progresiva de los ingresos de los científicos.
2. Fuga de cerebros.
3. Disminución progresiva de la matrícula en carreras científicas y en el posgrado y nulo crecimiento de la comunidad científica.
4. Disminución progresiva del gasto público en ciencia y tecnología (en 1988 llegó a ser el 63% del de 1980).
5. Aprobación en 1986 de una ley para la promoción de la ciencia y la tecnología, que nunca se cumplió.
6. Demagogia oficial sobre el papel de la ciencia y la tecnología.
7. Desaparición de la Dirección Adjunta de Asuntos Internacionales del CONACYT, elevación de precios y revistas.
8. Autorización a representantes de firmas extranjeras productoras de insumos científicos para elevar sus precios (de 2 a 7 veces) y ausencia de una política de importación que favorezca a la ciencia y la tecnología.
9. Ausencia de científicos en las dependencias oficiales y dependencias.
10. Falta de una política científica nacional.

V. Se agudiza la política eficientista en educación superior y sigue presentándose la planeación como el instrumento racional idóneo para el logro de los objetivos.

El Estado otorga un papel más activo a ANUIES y al aparato burocrático SEP-ANUIES encargado de la normatividad en la planeación educativa.

Hay un fuerte control del financiamiento ordinario y extraordinario de las instituciones educativas, con éste último se fomentan determinadas acciones y se restringen algunas posibilidades de expansión.

VI. Los discursos, sobre todo del sector educativo gubernamental, ocupan un lugar relevante.

Se emiten continuamente con el fin de justificar las severas

medidas que se van imponiendo.

VII. Se sigue imponiendo también la necesidad de configurar un sistema nacional de educación superior, que continua sin lograrse.

VIII. La burocracia universitaria mantiene fuertemente sus espacios, vínculos y continúa el burocratismo en la operación cotidiana de las universidades.

IX. Severa disminución de los salarios reales y las condiciones de vida de los trabajadores de la educación.

Los estímulos a la productividad y/o becas de exclusividad -que se dan como complemento de los salarios- que se han creado:

- a) a nivel nacional (como el Sistema nacional de investigadores).
- b) a nivel institucional, en algunas universidades, cubren una proporción muy reducida de los profesores - investigadores.

X. Insuficiente atención real en detener la acelerada tendencia al deterioro de las funciones universitarias prioritarias: docencia, investigación y extensión (sobre todo en los campos de las Ciencias sociales y humanidades).

Entre las condiciones más importantes para el período académico (Hirsch, 1988; Castro, 1988; Esquivel y Chehaibar, 1987) están:

1. Limitaciones en cuanto a: plazas, recursos, infraestructura e insumos y de las posibilidades de desarrollo; ineficaz organización de los lugares de estudio y de trabajo.
2. Inequitativa distribución de los recursos escasos entre las dependencias y sectores (sobre todo entre: a) los órganos administrativos, autoridades y funcionarios y b) el personal académico y administrativo de base).
3. Presión sobre el tiempo, cargas académicas y horarios (principalmente con respecto a los profesores de asignatura). Repartición desigual de cargas académicas.
4. Irregularidades frecuentes en cuanto a los mecanismos estatutarios sobre ingreso, promoción y definitividad.

Problemas en los nombramientos y categorías académicas.

5. Limitada movilidad horizontal (inter e intrauniversitaria) y vertical en la carrera académica (no burocrática). Desacuerdo con autoridades y conflictos internos.
6. Descalificación de la experiencia y de la formación no escolarizada, devaluación de títulos, grados y trabajos y poco apoyo real a la superación académica.
7. Poca posibilidad de participar en la toma de decisiones universitarias importantes y en algunos casos de decidir su propio trabajo y,
8. Nula o escasa participación en la elección de autoridades y funcionarios, dependencia vertical de las direcciones y jefaturas.

Problemas en los nombramientos y categorías académicas.

5. Limitada movilidad horizontal (inter e intrauniversitaria) y vertical en la carrera académica (no burocrática). Desacuerdo con autoridades y conflictos internos.
6. Descalificación de la experiencia y de la formación no escolarizada, devaluación de títulos, grados y trabajos y poco apoyo real a la superación académica.
7. Poca posibilidad de participar en la toma de decisiones universitarias importantes y en algunos casos de decidir su propio trabajo y,
8. Nula o escasa participación en la elección de autoridades y funcionarios, dependencia vertical de las direcciones y jefaturas.

b) Demanda social y la revolución universitaria.

También hay un incremento estudiantil debido tanto a que los padres como estudiantes piensan que el tener una educación a nivel licenciatura, les servirá para que posteriormente en la vida futura obtengan un mayor nivel de vida y status para ellos y sus posteriores generaciones.

A través de la enseñanza universitaria, también se trata de incrementar el nivel cultural de la sociedad para alcanzar la independencia y liberación cultural del pueblo en general.

(10) UAM, Comparecencia del Secretario de Educación Pública, (1974)

En 1973 la demanda real de primer ingreso para la enseñanza superior en el área metropolitana de la ciudad de México fue de 48,200 alumnos, misma que iría en ascenso progresivo. De acuerdo a los estudios realizados en la época, por: ANUIES, SEP y UNAM, se llegaría a 550 mil alumnos en la UNAM, y en el IPN aproximadamente la mitad para 1980 (Bravo Ahuja, Victor, 1973).

El Estado desea resolver tales problemas sociales por los que se resumen:

- i) Explosión de las tradiciones y de las estructuras educacionales heredadas del pasado colonial y liberal.
- ii) La explosión de las demandas y necesidades educativas determinadas por el desarrollo económico del país.
- iii) La explosión del quehacer y saber humano que trae consigo la revolución científica y tecnológica.

La UAM sería creada con el fin de cubrir tales problemas sociales entendiendo por explosión el de atender y adecuarse a los cambios sociales y necesidades que el país requiera.

"La iniciativa se inspira en una idea de la Universidad que resume la experiencia mexicana y da cabida a las inquietudes de nuestra época. La Universidad actual es popular en un doble sentido, primero, por el tipo de población que la integra; segundo, por su identificación con las necesidades del pueblo."(12)

(12) Ibidem, p.p.25.

c) Mejoramiento de la calidad en la educación .

Otro punto importante que contribuyó a la creación de la UAM, fueron las políticas que hizo el gobierno a través de la SEP para mejorar la calidad de la educación, y en éste caso a nivel superior.

Lo anterior se vió influenciado por la revolución científica y tecnológica de los países industrializados por lo que se trató de crear una Universidad diferente, departamentalizada (13), con establecimientos de planes de estudios, pedagógicos, programas, métodos de instrucción diferentes que vinculen o sirvan de puente entre lo teórico y lo práctico. Según palabras del Secretario de Educación Pública, de ese entonces, Ingeniero Victor Bravo Ahuja señala a este respecto: "La explosión del ser humano hace urgente el equilibrio entre los cuatro grandes sectores que comprenden el contenido de la educación profesional a saber: el de las ciencias básicas, el de las técnicas generales, el de las técnicas especializadas y, el de los estudios sociales y económicos. El equilibrio en cada una de ellas, debe atender a la formación teórica y a la formación práctica. El proceso técnico favorece la formación práctica, la enseñanza teórica y la aplicada se acercan cada vez más, a través de la relación que existe entre los centros de enseñanza y los centros de trabajo".

Anuado a lo anterior se desea que los futuros profesionistas cuenten con un nivel cultural más amplio, y no tan específico, es decir, se pretende que los universitarios: " sepan poco de mucho y no mucho de poco ".

(13) Por medio de la educación departamentalizada se trata que los alumnos tengan una preparación interdisciplinaria, en tanto llegue a la escala ascendente de su preparación en los que se exige ya una especialidad; lográndose con ésto que los estudiantes tengan una visión general del mundo y de la cultura, a la vez que domine los particulares de una especialización, (Bravo Ahuja, 1973).

La UAM se creó como un organismo descentralizado y autónomo y se le atribuye la facultad para realizar actividades de investigación y cultura, conforme a los principios de libertad de cátedra e investigación.

La UAM empezó a prestar sus servicios de docencia el 30 de septiembre de 1974 en la unidad Iztapalapa, posteriormente se inauguró la de Azcapotzalco y, por último la de Xochimilco.

2.1.1. Objetivos de la UAM.

En el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana (Anexo 1) se mencionan los objetivos a los que pretende llegar esta institución, los cuales a la letra dicen:

I. Impartir educación superior de la licenciatura, maestría y doctorado, cursos de actualización y especialización, en sus modalidades: escolar y extraescolar, procurando que la formación de profesionales corresponda a las necesidades de la sociedad.

II. Organizar y desarrollar actividades de investigación humanística y científica, en atención primordialmente, a los problemas nacionales y en relación con las condiciones de desenvolvimiento histórico; y

III. Preservar y difundir la cultura.

2.1.2. Estructura de la UAM.

La estructura interna de ésta institución fue pensada con un alcancer máximo de flexibilidad y eficacia. Se establece como una organización que se divide en unidades académicas: Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, vinculadas por una rectoría general que tiene a su cargo la coordinación general de actividades y la responsabilidad del desarrollo y crecimiento de la universidad.

Cada unidad esta integrada por divisiones (grandes áreas del conocimiento), departamentos, centros de investigación y

del conocimiento) y departamentos académicos (especialidades disciplinarias) con lo cuál se espera una distribución flexible y organizada de tareas y responsabilidades.

Cada división está a cargo de un director y al frente de cada departamento habrá un jefe.

El artículo 3 , de la Ley Organica Federal de la UAM señala a los órganos que componen esta institución y que a continuación se mencionan, así como también, los artículos que competen a cada uno de ellos dentro de la Ley organica.

- I. La junta directiva (arts: 7 al 11).
- II. El Colegio Académico (arts: 12 y 13).
- III. El Rector general (arts: 14 al 18).
- IV. El Patronato (art: 19 y 20).
- V. Los Consejos Académicos (arts: 21 al 23).
- VI. Los rectores (arts: 24 al 27).
- VII. Los Consejos divisionales (arts: 28 y 29).
- VIII. Los Directores de división (art: 30).
- IX. Los jefes de departamento (arts: 30 y 31).

Las tres unidades funcionan con sistemas educativos de características propias y enfoque diferente, con alternativas múltiples, pero que a la vez están regidos por un marco común de objetivos y políticas, debido a que tanto la Rectoría como la Secretaría general coordinan a las rectorías y secretarías de cada unidad lográndose una interrelación entre las tres unidades.

En la estructura general de la Universidad Autónoma Metropolitana se observa dicha interrelación (Anexo 2).

2.2 La Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa.

2.2.1. Antecedentes.

La Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAMI) es la primera unidad de la UAM que inicia sus funciones.

Los principales factores que se tomaron en cuenta para establecer el proyecto académico de la UAMI fueron los siguientes:

- las escasas prespectivas de incorporarse a las fuentes de trabajo

que tienen los egresados de algunas licenciaturas tradicionales en nuestro país.

- la demanda actual y futura de profesionales.
- la inadecuación entre planes y programas de estudio con los objetivos terminales de las diferentes licenciaturas.
- la desvinculación de la Universidad con la vida productiva del país.
- la escasa participación del estudiante universitario con la problemática nacional.
- los cada vez más elevados costos de la educación superior.
- la desconexión entre el sistema científico y tecnológico nacional con los programas de educación media superior y superior, que permita fortalecer el desarrollo independiente de la investigación científica y tecnológica.

Tomando en cuenta las anteriores problemáticas de educación superior que se daban, el Estado decidió crear un nuevo sistema de educación universitaria que tratara de resolver tales circunstancias, tomando en cuenta el manejo del método científico para que el conocimiento pueda adquirir un significado y elimine los límites convencionales entre las diferentes disciplinas para lograr una formación interdisciplinaria. Así la UAMI fue creada tomando en cuenta los anteriores puntos.

2.2.2. Objetivos de la UAMI.

Tomando en cuenta los objetivos generales de la UAM, la Unidad Iztapalapa crea sus propios objetivos particulares (14):

1. Mantener un alto nivel de docencia e investigación y, estimular la interdisciplinaria entre ambas.

(14) UAMI, Informe de actividades 1974-1977; 1977, p.p.12,13.

2. Procurar que la investigación científica sea actualizada y rigurosa.
3. Fomentar la continuidad de los vínculos entre la enseñanza y la investigación científica.
4. Enfatizar la flexibilidad de los planes de estudio y de los métodos de enseñanza, así como de la organización académica en general.
5. Fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje mediante una formación didáctica complementaria de los profesores.
6. Estimular en todos los miembros de la comunidad el desarrollo de la capacidad de enjuiciamiento crítico y propiciar, un clima de mutuo respeto, la libre discusión.
7. Fomentar la conciencia social de los estudiantes y de la demás comunidad universitaria mediante el contacto con las necesidades sociales.

2.2.3. Estructura de la UAMI.

La estructura académica de la Unidad Iztapalapa está constituida por tres divisiones académicas (15).

- División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI).
- División de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS).
- División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH).

Estas tres divisiones se establecieron por áreas de conocimiento y cada una de ellas agrupa a varios departamentos académicos.

El departamento académico es la unidad básica de profesores e investigadores responsables de la docencia y de la investigación en un campo especializado del conocimiento.

Los departamentos académicos se integran de acuerdo a conjuntos homogéneos de disciplinas específicas.

Cada departamento imparte las unidades enseñanza-aprendizaje (UEA) que se establecen en cada una de las licenciaturas, de acuerdo al plan de estudios.

Dicha organización cuenta con un amplio margen de flexibilidad que le permite crear nuevas licenciaturas, algunas de las cuales son interdisciplinarias. Esta permite que profesionales de diferentes áreas colaboren en la solución de problemas comunes y en un ambiente de amplia comunicación de conocimientos, procedimientos y enfoques.

La estructura administrativa de la UAMI se ha ido adaptando al proceso evolutivo de la institución, con el fin de que el apoyo a las actividades académicas básicas sean más eficientes y eficaces.

La estructura de la universidad se puede observar más claramente en su organigrama (Anexo 3).

2.2.4. Funciones y políticas de la UAMI.

De acuerdo a documentos de la Organización, Métodos y procedimientos (OMP) de la oficina de planeación de la UAMI (16), Sara Leticia Snyder y Susana Arellano, 1982, (17), enumeran una serie de funciones y políticas de la UAMI entre las que mencionaremos las más relevantes:

Para que se tenga un buen cumplimiento de los objetivos, las autoras, consideran dos funciones: las básicas y las de apoyo.

(16) Documentos analizados por Leticia Snyder y Susana Arellano en su tesis de investigación.

(17) Ibidem, p.p.46 a la 50.

Las funciones básicas estan integradas por cuatro puntos importantes:

A) Docencia: sus principales políticas son:

- i) contribuir a la demanda estudiantil a nivel licenciatura en el área metropolitana de la ciudad de México.
- ii) las divisiones deben definir áreas prioritarias de desarrollo que no repitan las definidas en la misma división de otra unidad para una mejor utilización de los recursos.
- iii) los sistemas de enseñanza-aprendizaje, que se utilicen en la universidad deberán ser de la más alta calidad dentro de las limitaciones presupuestales y sin que se desatiendan los programas de investigación y cultura.
- iv) el proceso de enseñanza-aprendizaje deberá:
 - vincular la docencia, la investigación y el servicio.
 - procurar que se establezcan relaciones, a través de métodos científicos, entre los conocimientos obtenidos en distintas disciplinas humanísticas y científicas.
 - procurar la integración de grupos de trabajo entre los alumnos como una forma de participar en las diferentes actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - fomentar en los alumnos la búsqueda de conocimientos en fuentes distintas de las referidas en los programas de estudio.

B) Investigación:

- i) los proyectos de investigación deberán integrarse en programas que incluyan varios proyectos sobre el mismo tópico, evitando donde sea posible, la proliferación de pequeños proyectos aislados.
- ii) al establecerse los programas de investigación, se atenderá a las prioridades y recomendaciones que se establezcan en el Plan Nacional de Educación Superior y en el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología.

C) Preservación y difusión de la cultura:

- i) crear una identificación propia en el medio social a través del desarrollo y difusión de sus actividades y de una publicidad institucional que la represente.

- ii) extender al mayor número posible de miembros de la sociedad, diversas manifestaciones científicas, humanísticas y artísticas.
- iii) procurar la relación entre los diferentes conocimientos científicos, humanísticos y actividades artísticas.
- iv) cuadyubar al desarrollo de los planes y programas de estudio y de los proyectos de investigación.

D) Servicio social:

- i) se deberán aplicar los conocimientos obtenidos y poner en práctica las capacidades desarrolladas por los alumnos en los estudios de educación superior. Asimismo, se fomentará la integración de grupos de trabajo entre alumnos de una o varias carreras.
- ii) se deberá procurar el desarrollo continuo de los programas de servicio social, por medio de la adscripción de alumnos a las diferentes etapas de la realización de objetivos.

Con respecto a las funciones de apoyo encontramos otros cuatro aspectos importantes:

A) Dirección.

B) Planeación institucional e informacuión:

- i) la universidad deberá diagnosticar y definir las áreas prioritarias dentro de la problemática social del país hacia las cuales pueda orientar perfectamente sus actividades de investigación, de docencia, preservación y difusión de la cultura.
- ii) la universidad deberá establecer los mecanismos que permitan conocer el desarrollo de los programas en relación a los objetivos planteados y a los recursos necesarios, para que se decida sobre su continuación o modificación.

C) Apoyo académico.

- i) los programas de apoyo académico deberán propiciar condiciones adecuadas para desarrollar las actividades de educación superior, de investigación, de pñservación y difusión de la cultura que deben cumplir los miembros del personal académico,
- ii) la formación continua y de superación del personal académico será una práctica que debe responder a necesidades de docencia e investigación.

- iii) los programas para el ingreso de alumnos deberán:
- determinar los criterios fundamentales de admisión.
 - procurar el ingreso de alumnos de tiempo completo.
 - se deben considerar los siguientes factores:
 - a) la demanda actual y prevesible de estudiantes que pretenden ingresar a la institución.
 - b) las posibles bajas temporales y definitivas de alumnos.
 - c) el posible reingreso de alumnos.
 - d) equilibrio entre las carreras, el ingreso de alumnos y la planeación institucional.

D) Apoyo administrativo.

- i) el ingreso y promoción del personal académico deberá responder a las necesidades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura.
- ii) se mantendrá una planta considerable de profesores de carrera, que puedan destinar una parte sustancial de su tiempo a estas labores. Se considera conveniente que cuando las unidades esten saturadas, del 60 al 70% de los grupos sean atendidos por profesores de carrera y el resto por profesores de tiempo parcial.
- iii) el personal administrativo que se dedique a las labores de preservación y difusión de la cultura y a los servicios de apoyo académico y administrativo deberá ser de alto nivel profesional.
- iv) se deberán considerar estímulos para el personal académico que se distinga en sus actividades de investigación y docencia o preservación y difusión de la cultura.

3. PLAN DE ESTUDIOS

3.1. Definición:

Para Philip Phonix, "Es una descripción completa del curriculum, tiene por lo menos tres componentes, (18):

1. ¿Qué se estudia? : el contenido o materia de instrucción.
2. ¿Cómo se realizan? : el estudio y la enseñanza (método de enseñanza).
3. ¿Cuándo se presentan los diversos temas? : el orden de instrucción."

Otra definición sería:

"Es el conjunto de abjetivos de aprendizaje organizados convenientemente, agrupados en unidades funcionales y estructurados de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario para el dominio de una profesión, que normen eficientemente las actividades de enseñanza y de aprendizaje que se realizan bajo la dirección de las escuelas y permiten la evolución del proceso de enseñanza" (19).

3.2. Papel del plan de estudios.

- A) es la expresión formal y escrita de los resultados educativos que se persiguen.
- B) es el instrumento mediante el cual la institución define el tipo de organización, de los estudios que se deben realizar para alcanzar esos resultados.
- C) actúa como modelo para normar:
 - i) la definición de los requisitos que deben reunir los estudiantes para cursar los estudios.

(18) Phonix, Philip H., 1968, p.9.

(19) UNAM, p.p.19 y 20.

- ii) la evaluación de los resultados alcanzados por los estudiantes, lo que permitirá acreditar su capacidad con relación a los objetivos.
- iii) la selección y organización de actividades y recursos docentes que permitirán alcanzar los objetivos planteados.

3.2.1. Elementos del plan de estudios:

- a) los objetivos de aprendizaje.
- b) la forma de organizar pedagógicamente y administrativamente los estudios.
- c) la forma de estructurarlos en el tiempo.
- d) la forma de evaluar el aprendizaje de los alumnos.
- e) los recursos con los que se van a implantar.

El contenido de la enseñanza sufre constantes modificaciones que se pueden apreciar en:

- los cambios en las profesiones mismas, que surgen de la creación de nuevas necesidades laborales por influencia de una serie de modificaciones en las estructuras ecológicas, demográficas, económicas, sociales, políticas y culturales.
- la generación de conocimiento nuevo, producido por las continuas investigaciones en todos los ámbitos y la consecuente separación de los contenidos educativos, etc.

Estas funciones determinan el tipo de objetivos educativos que cada institución debe perseguir.

Así, un plan de estudios implica la formulación de objetivos de aprendizaje a distintos niveles de generalidad: general (tronco general), intermedio (tronco básico profesional) y, particular (área terminal).

El plan de estudios que requiere formar profesionales debe contener:

La legislación profesional, la práctica profesional, las disciplinas académicas, el contexto social en el que van a actuar, la institución educativa y el tipo de estudiante que será sujeto de ese proceso educativo, este también incluye la dimensión individual y social propias del proceso educativo y la dimensión temporal en el sentido de considerar el presente, pasado y el futuro (20).

3.2.2. Procedimiento del plan de estudio.

- a) Selección de objetivos de aprendizaje.
- b) Forma de organizar los estudios, referente a materias, horarios y profesores.
- c) estructuración de sus unidades de organización, es decir, establecimiento de las relaciones que los cursos que se impartan deberán guardar en el tiempo.

La estructura tiene dos dimensiones:

- i) la horizontal: se imparten en forma simultánea.
- ii) la vertical: se imparten en forma sucesiva.
 - d) la certificación del aprendizaje, por un lado, el reconocimiento oficial y, por el otro, el tipo de reconocimiento o título que se da, así que esta certificación exige dos pasos previos.
 - i) la evaluación del aprendizaje (exámenes, pruebas, tesis, etc.)

(20) Glazman, Raquel e Ibarrola, María de, 1980, p.291.

ii) los créditos, que son los resultados de la evaluación.

" La mayoría de los autores que tratan este tema señalan que el sistema de créditos es el que llega a conferirle al plan de estudios la flexibilidad para el recorrido temporal, la especialización, la rectificación y la revalidación a la que ha llegado hasta ahora".(21)

e) Selección de recursos necesarios adecuados para alcanzar objetivos.

En los modelos de los planes de estudio vienen integrados los pasos anteriores y estos modelos se dividen en:

- i) modelo extremo de plan de estudios libre, aquí intervienen los alumnos directamente en la selección de todos los pasos anteriores, de acuerdo con sus intereses y necesidades particulares.
- ii) modelo extremo-rígido, la institución educativa define en forma única estos pasos y, los alumnos tienen que realizar y adaptarse a esta forma para realizar sus estudios.
- iii) modelo de plan de estudios flexible, es una relación de los dos anteriores, en donde los alumnos participan solamente en la selección de uno o dos de los puntos tratados.

El plan de estudios es la síntesis de los objetivos de aprendizaje seleccionados; expresada en función de su organización administrativa y pedagógica, así como de su estructuración en el tiempo.

f) Programa de estudios, es la descripción específica de los contenidos de estudio, las actividades de enseñanza-aprendizaje, etc.

(21) Fuentes Molinar, Olac, 1972, p.p. 3 a la 9.

La relación entre plan y programa de estudios es la relación de lo general a lo particular, porque el plan de estudios determina la formulación de los programas y sólo se alcanza en medida en que estos se hayan cumplido. A su vez, los programas especifican y precisan la forma en que los estudiantes podrán alcanzar poco a poco los resultados educativos a largo plazo. (22)

3.2.3. Elaboración de planes y programas de estudio.

Para poderlo realizar, se deben tener en cuenta los pasos anteriores y así tomar las decisiones más justas.

El resultado último buscado en planes de estudio es, la definición, las características, la práctica y las necesidades del profesional, del profesor universitario y del técnico.

Las necesidades sociales, políticas, económicas y culturales que se relacionen con la profesión.

El diseño de planes de estudio, se propone como un proceso de toma de decisiones - selección de aprendizaje, formas de organizar los estudios, estructuración de los mismos, evaluación del aprendizaje, recursos docentes - se recomienda que este proceso reúna tres características: verificable, sistemático y continuo.

Será verificable en la medida en que la selección o toma de decisiones sobre cada uno de los aspectos se realice mediante un procedimiento que implique esencialmente la fundamentación de cada decisión en el análisis de la totalidad de la información necesaria, la evolución de los antecedentes y de las consecuencias de las alternativas posibles a cada decisión y la justificación de ésta con base en criterios de valor explícitamente establecidos.

Sistemático que cada decisión tomada esté estrechamente relacionada con todas las demás, ello implica selección y organización de los objetivos del plan de estudios de la enseñanza profesional, como interdependientes de los recursos disponibles, de los métodos de enseñanza que se pueden aplicar; del tipo de alumnos, etc.

Continuo, en la medida en que se fundamente en una evaluación constante de todos sus elementos, que conduzcan al cambio o a la reforma periódica de cada uno de ellos o del plan en su totalidad. (23)

3.3. Procedimiento legal para la aprobación de un plan de estudios en la UAMI.

De acuerdo con la Ley organica de la UAM; a los consejos académicos les corresponde dictaminar y armonizar los proyectos sobre planes y programas académicos que les propongan los consejos divisionales y, en caso de que el dictámen sea favorable, someterlos a la aprobación del Colegio académico.

El artículo 13, fracción VIII: referente al Colegio académico, dice:

"tiene la función de autorizar los planes de organización académica, las especialidades profesionales y las modalidades que se establezcan en la Universidad".

En la unidad Iztapalapa, para obtener la aprobación de un plan se debe seguir el siguiente proceso:

- 1.- Inicialmente, son recopilados y revisados por el jefe del área y/o departamento.
- 2.- Son sometidos ante el colegio de profesores del área y/o departamento, así como a los representantes del movimiento estudiantil.
- 3.- Son entregados al secretario académico de la división correspondiente.
- 4.- Posteriormente son llevados ante el consejo divisional quien los analiza y los propone.
- 5.- Pasan los proyectos aprobados ante la deliberación del consejo académico de la unidad.

En cada uno de los pasos anteriores, si los planes no son aprobados, se rechazan, para que seán refórmados o hasta que se acepten por todas las partes.

3.4. Planes de estudio de la Lic. de Administración en la UAMI.

Actualmente en la licenciatura de administración de la UAMI, se encuentra vigente el plan de estudios aprobado en 1974; proxima-mente entrará un nuevo plan de estudios (1991).

A continuación se presentan los objetivos y la estructura de ambos planes.

3.4.1. Plan de estudios vigente (1974).

3.4.1.1 Objetivo general del plan:

Capacitar técnicamente a los estudiantes para el trabajo productivo en el área de administración y de las ciencias sociales que estén vinculadas a los procesos sociales que directamente inciden en la función profesional que desempeñaran dentro de las organizaciones.

3.4.1.2 Estructura del plan de estudios.

A) Primer nivel de estudios: tronco general de asignaturas.

i) Objetivo: suministrar una base cultural general indispensable a todas las licenciaturas de esta división, suministrar ciertos instrumentos teóricos básicos que tendrán que utilizarse en todas las licenciaturas, introducir a distintas licenciaturas y facilitar su elección.

B) Segundo nivel de estudios: tronco básico de la carrera.

i) Objetivo: poner a disposición de los estudiantes un conjunto básico de conocimientos teóricos y prácticos de administración y de las ramas de las ciencias sociales, con las cuales su vinculación es más estrecha.

C) Tercer nivel de estudios: área de concentración.

i) Objetivo financiero: profundizar en ciertos instrumentos básicos, sobre todo de carácter financiero que se necesita para la toma de decisiones en las empresas de nuestro medio.

ii) Objetivo público: suministrar una base teórica general y de contexto y, una herramienta mínima que se requiere para el ejercicio profesional del administrador, que se desempeña en las empresas públicas. (24)

3.4.2 Plan de estudios (1991).

3.4.2.1 Objetivos generales del plan.

Formar un administrador general capacitado técnicamente en los conocimientos de la práctica profesional, proporcionándole los elementos teóricos de la administración y de las ciencias sociales que le permitan un análisis de los procesos sociales que inciden en la actuación profesional que desempeñará en las organizaciones.

Objetivos específicos

- i) ubicar el estudio de la administración en el campo de las ciencias sociales, al considerarla como un fenómeno social históricamente determinado, que da lugar al establecimiento de relaciones y prácticas sociales específicas.
- ii) incorporar el estudio de las organizaciones públicas en los contenidos temáticos del plan de estudios.
- iii) fomentar el análisis de las organizaciones realizando el estudio de los elementos teóricos que buscan explicar su evolución.

3.4.2.2 Estructura del plan de estudios.

A) Primer nivel: tronco general.

i) Objetivo: suministrar al alumno una base general de conocimientos de carácter histórico, teórico y metodológico indispensable a todos los alumnos de la división de C.S.H., que les permita entender el desarrollo de su sociedad, adquirir elementos conceptuales básicos para la elaboración del conocimiento científico y comprender las principales teorías sociales.

B) Segundo nivel: tronco básico profesional.

i) Objetivo: poner a disposición de los alumnos un conjunto básico de conocimientos teóricos y prácticos de administración y de las áreas de C.S.H., con las cuales su vinculación es más estrecha.

C) Tercer nivel: área terminal.

i) Objetivo: que el alumno cuente con los elementos de carácter teórico, analítico e instrumental que le permita conocer la realidad, e incidir en su transformación. (25).

II. DESARRO DE LA INVESTIGACION

II. DESARROLLO DE LA INVESTIGACION.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La actual política educacional que está desarrollando el gobierno tiene como finalidad principal, mejorar la calidad de la educación, en todos sus niveles, para formar profesionistas más capaces que traten de resolver la problemática actual del país y así lograr el desarrollo del mismo.

Por esta razón en la UAMI, se vio reforzada, la idea de reestructurar e implantar nuevos planes de estudio.

Este tema a cobrado particular importancia, sobre todo, en la carrera de administración ya que ha sido y fue objeto de diferentes propuestas y polémicas entre autoridades, profesores y alumnos.

Se pretende a través de un análisis comparativo de los planes de estudio de administración, encontrar las ventajas, consecuencias y limitaciones que nos ayuden a tener una visión más amplia de las principales causas que dieron origen a la toma de dicha decisión.

Especialmente queremos analizar la situación en que se verán envueltos los estudiantes que cursan actualmente la carrera de administración y así detectar de que manera los perjudica o beneficia la implantación de un nuevo plan, así como, también para los que en su momento sean de nuevo ingreso.

2. J U S T I F I C A C I O N

Los planes de estudio constituyen una herramienta fundamental para el establecimiento y desarrollo de todo ente educativo.

Al modificar y/o implantar un nuevo plan de estudios se pretende que el alumno tenga una mejor comprensión del conocimiento que le servirá de base para su formación y desarrollo profesional en los mercados de trabajo en que se desenvuelva.

Por otra parte un plan debe contar con los recursos necesarios (materiales, técnicos y administrativos) para su implantación. Es decir, debe contar con el material necesario para el mejor logro de los objetivos, así como una planta de profesores capacitados que difundan los conocimientos y además se amolden a las características y necesidades del nuevo plan. También se debe tener una organizada y eficiente administración que resuelva las posibles dudas y problemas que se deriven de éste.

Son todas estas causas las que nos motivarán a realizar el análisis comparativo de los planes de estudio de administración, ya que creemos que tales reformas o cambios constituyen una medida para modernizar y actualizar a la universidad, contribuyendo a un mejor desarrollo de los alumnos, profesores y también de la universidad y del país.

3. MEMORIA METODOLOGICA

A continuación quedarán plasmados todos los problemas, procedimientos, investigaciones y experiencias obtenidas a lo largo del trabajo.

La presente investigación tiene su origen en la materia de administración: "Seminario de investigación", el cual se denomina: "La universidad como organización compleja", impartido por la profa. Ana Hirsch Adler, quien nos proporcionó material introductorio y nos dió un panorama general del tema a estudiar, así como, la forma en que se debía trabajar.

Al informarnos que el trabajo se podía realizar en equipo, integramos uno de tres personas, teniendo como finalidad aportar más ideas y así enriquecer y mejorar la calidad de nuestro trabajo.

Entonces comenzamos a comentar sobre una lista de temas que podríamos desarrollar, surgiendo, primordialmente, dos temas de estudio, que nos interesaban estudiar: "El tipo de organización que tienen las diferentes universidades" y "El análisis de los planes de estudio de la carrera de administración".

Visitamos la biblioteca y hemeroteca para consultar obras relacionadas con los temas que habíamos escogido, para documentarnos sobre estos, decidiéndonos, finalmente, por el tema de investigación: "Análisis comparativo de los planes de estudio de administración en la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa", debido a que se encontró mayor información sobre éste y se adecuaba más a nuestras posibilidades e intereses.

Acudimos a la coordinación de administración para que nos proporcionaran el plan de estudios vigente (1974) y el nuevo fue obtenido en la biblioteca. Ambos los conseguimos después de algunas trabas por parte de las personas que nos atendieron.

En los momentos que visitamos la biblioteca nos enfrentamos al problema de que no existían, o no se encontraban los libros que estaban marcados en los ficheros.

Los que logramos obtener eran de ediciones atrasadas. Sin embargo, la información recopilada fue suficiente para la elaboración del trabajo.

Los integrantes de equipo leíamos los diferentes libros que pensamos nos podían ser útiles y anotábamos las principales ideas o puntos que considerábamos de cada uno de ellos, mismos que fueron tomados como base para la elaboración del primer capítulo (marco teórico) y comenzamos a elegir y a ordenar los temas que comprendería.

Posteriormente desarrollamos cada uno de éstos enfrentándonos a interrogantes, debates y discusiones que surgían de los mismos, así como también, tuvimos algunos problemas de redacción por lo que teníamos que elaborar varios borradores para después elegir el que presentara mayor congruencia con nuestras ideas.

4. P L A N T E A M I E N T O D E H I P O T E S I S

Antes de hacer un análisis minucioso del tema de estudio, se elaborarán una serie de hipótesis que considerabamos eran las causas principales de que se hayan tomado dichas decisiones ; así como también, las posibles repercusiones que tendrán las autoridades (institucion), profesores y, principalmente, alumnos, por la implantación de un nuevo plan de estudios en la licenciatura de administración. Entre las principales mencionaremos dos grupos:

Ventajas:

1. El plan actual ya es inadecuado u obsoleto.
2. El nuevo plan pretende elevar el nivel académico.
3. El nuevo plan beneficiará a todos los involucrados: autoridades, profesores y alumnos.
4. Con la implantación de un nuevo plan se pretende:
 - a) que la mayoría de los alumnos sean regulares.
 - b) que la mayoría de alumnos y profesores sean de tiempo completo.
 - c) recortar la matrícula.

Desventajas:

1. La seriación que existe en el nuevo plan es exagerada.
2. Dicha decisión afecta a los alumnos que están a mitad de la carrera y sobre todo a los de medio tiempo y a los irregulares.
3. Las autoridades no difundieron ampliamente la información sobre la implantación de un plan nuevo por lo que no fueron tomadas en cuenta las opiniones y sugerencias de los actuales alumnos.

5. Análisis comparativo de los planes de estudio de Admón. en la UAMI.

5.1 AREA DE ADMINISTRACION GENERAL

Plan vigente (1974)

Clave: 221101

Materia: Administración I.

Créditos: 10

Pre-requisito: ninguno.

Trimestre: IV

Objetivo: Conocer las diferentes corrientes y escuelas de la administración, sabiendo identificar sus principales aportaciones analizando el desarrollo histórico de la administración, ubicando su función en el sistema de la producción social.

Además, el alumno será capaz de explicar lo que a su juicio debe ser la administración en países dependientes y subordinados como México, identificando su funcionamiento en el contexto social.

Contenido general: 1. Antecedentes y surgimiento de la admón.

2. La escuela clásica de la admón.

3. La escuela humano relacionista.

4. La escuela empírica.

5. La escuela de los sistemas sociales.

6. La escuela de las nuevas relaciones.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221142

Materia: Teoría de la organización.

Créditos: 10

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: III

Objetivo y Contenido: son los mismos del plan anterior.

Análisis comparativo: en el nuevo plan los objetivos son similares pero se pretende que sea y tenga una visión de carácter crítico, además, de los conocimientos básicos, para con los proble-

Plan vigente (1974)

Clave: 221102

Materia: Administración II

Créditos: 12

Pre-requisito: Tener conocimientos del curso de administración uno, pero este no es obligatorio.

Trimestre: V

Objetivo: proporcionar al alumno un marco teórico que le permita entender el trabajo del administrador, mediante un análisis detallado del proceso administrativo y su inter-relación con las áreas funcionales de la organización. Analizar algunas de las aportaciones más significativas en el área del comportamiento humano en las organizaciones y su implicación en el estudio de liderazgo.

Estimular la capacidad de toma de decisiones del alumno mediante el estudio y crítica de situaciones empíricas complejas que además le permitan ubicarse en el contexto práctico del administrador.

Contenidos generales: 1. La teoría de la administración científica.
2. Planeación.
3. Organización.
4. Aportaciones de las ciencias del comportamiento.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221144

Materia: Teoría de la organización II

Créditos: 10.

Pre-requisito: Teoría de la organización I 221142; Teoría social I 225009; Epistemología de las ciencias sociales 225012; Historia económica, política y social de Mexico I 229003.

Trimestre: IV

Objetivo: Comprender las diferentes corrientes y escuelas de la burocracia, sabiendo identificar sus principales aportaciones conociendo a los autores más representativos, sabiendo identificar sus principales aportaciones y teniendo la capacidad de desarrollar un punto de vista crítico.

- Contenidos generales:
1. Burocracia.
 2. Enfoque contingencial.
 3. Escuela Neo-humana relacionista.
 4. Enfoque intermedio.
 5. La naturaleza de la dirección.
 6. El proceso de control.

Análisis comparativo: hay un cambio en el contenido de la materia; actualmente se estudian los procesos administrativos, planeación, organización, dirección y control. Así como las posibles aportaciones del comportamiento humano en las organizaciones (es un enfoque teórico).

En el nuevo plan de estudios, se detecta un mayor énfasis en relación a las corrientes y escuelas de la burocracia, conociendo autores representativos para así desarrollar un enfoque crítico.

En el nuevo plan hay una seriación de materias que son obligatorias para inscribirse a éste curso.

Plan vigente (1974)

Clave: 221127

Materia: Auditoría administrativa.

Créditos: 8

Pre-requisito: Tener conocimientos de administración.

Trimestre: XI

Objetivo: lograr que el alumno conozca el manejo de las técnicas de auditoría administrativa para ser aplicada a cualquier tipo de organización pública o privada.

Contenido general:

1. Definición de auditoría.
2. aplicaciones y práctica.
3. Diferentes técnicas cuantitativas y cualitativas.
4. Casos específicos de auditoría.
5. Características de conocimiento y actitud del administrador en la auditoría.
6. Formas de programación de una auditoría.
7. Presupuesto de una auditoría administrativa.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221168

Materia: Control de gestión.

Créditos: 10

Pre-requisitos: Finanzas III 221161

Trimestre: XI

Objetivo: revisar los marcos conceptuales a partir de los cuales se ha buscado la relación entre la planeación estratégica de largo plazo y la planeación operacional de corto plazo.

Desarrollar un análisis sistemático de las estructuras organizacionales que permiten la construcción de un proceso racional de control integrado de gestión.

Posibilitar el debate sobre la naturaleza técnica o social de la racionalidad que da origen a un sistema de control de gestión.

Contenido general:

1. El plan a largo plazo y la planeación operativa.
2. La arquitectura del conjunto presupuestario.
3. El cuadro de mando.
4. Los centros de responsabilidad: características y criterios de evaluación de resultados.
5. Control de gestión y estructura organizativa.

Análisis comparativo: en el plan vigente se contempla a la auditoría administrativa como una técnica de uso para ser aplicada a cualquier tipo de organización, se manejan conceptos específicos de auditoría interna y externa. Características del administrador en la auditoría.

Dentro del nuevo plan hay una visión mucho más general, pues se busca una relación entre la planeación a largo plazo y la de a corto plazo, Así, se toma en cuenta el factor tiempo que es muy importante. Se busca desarrollar análisis de estructuras de organización que permitan la construcción de un proceso de control.

Detectar los posibles impactos sobre la estructura de organización, la posible motivación, la autoridad, el comportamiento, etc. Además hay una seriación con la materia de finanzas, la que garantiza una mayor asimilación de conocimientos.

Plan vigente (1974)

Clave: 221129

Materia: Seminario de administración superior.

Créditos: 12

Pre-requisito: ninguno.

Objetivo: que el alumno se introduzca en los conocimientos científicos que forman el marco teórico de la administración moderna.

Que el alumno se familiarice con las herramientas básicas de análisis y conducción del comportamiento.

Contenido general:

1. Importancia de la teoría de sistemas en el desarrollo de las ciencias sociales.
2. Elementos y generalidades de la teoría de la organización.
3. Estructura de las organizaciones.
4. Aportes significativos de la teoría de la organización, para el conocimiento administrativo.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221164

Materia: Planeación estratégica

Créditos: 10

Pre-requisito: Seminario de investigación I 221160

Objetivo: introducir al alumno a la planeación estratégica a través de establecer un marco básico del conjunto de los conocimientos que abarca, centrandolo el estudio sobre las distintas aproximaciones que existen al respecto. El curso desarrollará para cada aproximación su eje focal, las ideas claves que desarrolla y los elementos organizacionales que atiende. Finalmente un esquema de las técnicas que cada aproximación ha desarrollado.

Contenido general:

1. Presentación general del esquema base para abordar la planeación.
2. Investigación del futuro, el manejo de la organización en futuros inciertos.
3. Estructura para la innovación. Desarrollo de nuevos negocios,

inovación en la comercialización.

4. Sistema central de control, distribución y control de recursos, desarrollo de decisiones racionales y proceso de control.
5. El desarrollo de comunidades con valores y cultura comunes.
6. Planeación en el gobierno.

Análisis comparativo: En el plan vigente, el diseño del curso abedece al propósito de dar aplicación al conjunto de conocimientos administrativos adquiridos en etapas anteriores, para ubicarlos, en el campo de la generalización teórica que siguen las ciencias sociales.

El curso se divide en temas generales que son tratados mediante mesas redondas.

En el nuevo plan, se pretende que el curso sirva de base a los cursos posteriores de planeación estratégica.

Es un curso orientado como un proceso de exploración y búsqueda de la definición y ubicación de planeación estratégica.

Se manejan temas más específicos: en la materia.

Se observa un contenido más completo.

La materia tiene seriación con Seminario de Investigación I 221160.

5.2 AREA DE PERSONAL

Plan vigente (1974)

Clave: 221111

Materia: Administración de personal

Créditos: 10

Pre-requisito: tener conocimientos básicos de administración.

Trimestre: IX

Objetivo: abordar la problemática de administración de los recursos humanos en las organizaciones desde el punto de vista teórico, de tal manera que permita al alumno identificar el trabajo del hombre como la función vital a través de la cual se generará la riqueza y se logra el desarrollo de las organizaciones.

Además proporcionar al alumno los elementos teóricos de la administración que le permita analizar situaciones concretas de relaciones de personal dentro de los organismos sociales en los que se desarrolle su labor profesional, así como estructurar e implementar estrategias de personal que permitan el desarrollo pleno de este recurso.

Contenido General:

1. Enfoque sistémico de la Admón. de personal.
2. Caracterización de la función, su naturaleza y su propósito.
3. El carácter líneal y de servicio de la función y su implementación organica.
4. Los sujetos de la administración de personal.
5. El trabajador, su participación individual y colectiva en el desarrollo de la función.
6. La organización, el, papel del supervisor y el del departamento de personal.
7. Las funciones de la administración de personal.
8. La dotación de recursos humanos, planeación, selección y desarrollo del personal.
9. La creación y mantenimiento de las condiciones de trabajo.
10. La administración de la remuneración. El salario y los beneficios. La higiene y seguridad en el trabajo.

11. La integración de expectativas de trabajador y de la organización. La participación del trabajador en la organización del trabajo, la motivación y el liderazgo.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221155

Materia: Recursos humanos I

Créditos: 8

Pre-requisito: Sociología del trabajo.

Trimestre: IX

Objetivo: al término del curso el participante conocerá las estrategias para estructurar un sistema integral de administración de recursos humanos, podrá evaluar esta función en una empresa y aplicar las técnicas conforme a problemas específicos, desarrollará y perfeccionará un programa planificado de acuerdo a las necesidades existentes del manejo de personal de una empresa o institución pública.

Contenido general:

1. Enfoque sistemático de la administración de recursos humanos.
Concepto: integración y aplicación.
2. Subsistema empleo: funciones de análisis de puestos, reclutamiento, selección, contratación e inducción.
3. Subsistema de capacitación y desarrollo de recursos humanos.
4. Subsistema de remuneraciones y promociones.
5. Subsistema de relaciones jurídico-laborales.
6. Subsistema de seguridad e higiene.
7. Subsistema de prestaciones y servicios.
8. Subsistema de planeación de información.
9. Subsistema de evaluación. Diagnostico.

Análisis comparativo: El contenido de la materia en el plan vigente queda contemplado en la materia del nuevo plan. Además, retoma temas como son: relaciones jurídico-laborales, planeación de información y evaluación, las cuales se estudian en diferentes materias que pertenecen al plan vigente. Por lo tanto, el contenido

del nuevo plan es más extenso y se refiere a problemas específicos. Los temas retomados se estudian en las materias de Derecho II, y Planeación financiera.

Dentro del nuevo plan, tiene seriación con la materia de Sociología del trabajo, la cual dentro del plan vigente funciona como una asignatura optativa.

También, nos proporciona los elementos teóricos de la administración de recursos humanos, que plantean la práctica y la investigación individual de los alumnos en las instituciones.

Plan vigente (1974)

Clave: 221121

Materia: Seminario de administración de personal.

Créditos: 12

Pre-requisito: que el alumno tenga conocimientos de admón. de personal.

Objetivo: Trabajar en la solución de casos y en el desarrollo de una investigación empírica sobre los elementos estudiados de administración de personal.

La investigación deberá propiciar la aplicación de conocimientos sobre metodología y técnicas de investigación aplicadas al área de estudio, debe permitir el desarrollo del juicio crítico del alumno acerca de las situaciones concretas de los recursos humanos analizados, así como plantear hipótesis sobre estrategias para su administración.

Contenido general:

1. Introducción. Nociones sobre el conocimiento científico.
2. Visión general sobre la admón. de personal. Teoría de sistemas.
3. el aspecto activo de los recursos humanos.
4. Políticas de admón. de personal.
5. La planificación de los recursos.
6. Reclutamiento y selección de personal.
Estrategias.
7. Capacitación y desarrollo de los recursos humanos.
8. Políticas de salarios y remuneraciones.
9. Las relaciones de trabajo en la admón. de personal.
10. El clima organizacional, la satisfacción y la motivación en el trabajo.
11. Los problemas humanos ligados al medio ambiente de trabajo (ausencias, accidentes).
12. La creación de un medio ambiente laboral satisfactorio y valorizante para el hombre. El papel del director de personal.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221159

Materia: Recursos humanos II.

Créditos: 8

Pre-requisito: Recursos humanos I 221155

Objetivo: Al término del curso, el alumno conocerá la situación actual de la administración de los recursos humanos en la empresa pública y privada de México, realizará un ensayo con alternativas o estrategias aplicadas a un caso concreto de la problemática de una institución o empresa.

Contenido general:

1. La administración de personal en el sector público. Análisis de las estrategias.
2. Procedimientos de selección de personal utilizados en diferentes instituciones y empresas mexicanas.
3. Inducción de personal. Técnicas y evaluación.
4. La capacitación en México. Análisis de la metodología empleada, bases legales.
5. Relaciones jurídico-laborales en México.
6. Seguridad e higiene en México.
7. Prestaciones y servicios en las empresas mexicanas.
8. Análisis y diagnóstico de la planeación de recursos humanos en las organizaciones y estructuración de instrumentos y estrategias de planeación.
9. La evaluación de la administración de personal. Análisis y diagnóstico de los mecanismos.

Análisis comparativo: los contenidos de las materias de ambos planes en relación con las materias de administración de personal y Recursos humanos I respectivamente son los mismos. En éste curso se le proporcionara al alumno el instrumental teórico que le permita trabajar en la solución de casos y en el desarrollo de una

investigación empírica sobre los elementos estudiados.

Dentro del nuevo plan, el curso tiene seriación con la materia de Recursos humanos I .

Los créditos son disminuidos en 4 unidades.

En el contenido de la materia de éste plan se da mayor referencia a la situación actual de la administración de los recursos humanos en la empresa pública y privada de México.

Plan vigente (1974)

Clave: 221155

Materia: Desarrollo Organizacional

Créditos: 10

Pre-requisito: Tener conocimientos generales de Administración.

Objetivo: Que cada uno de los alumnos comprenda los postulados básicos de las cuatro escuelas administrativas y, lo demuestre.

II. Que el alumno gane habilidades en el manejo de los elementos principales de un plan de desarrollo del personal.

III. Que el alumno gane habilidades en la coordinación y control de un plan de desarrollo.

IV. Que los alumnos profundicen en la planeación del desempeño o calificación de meritos.

Contenido general:

1. Principales administrativos de la escuela clásica o taylorista.
2. Postulados de las escuelas de las relaciones sociales y su estructura implicada.
3. Postulados de la escuela del hombre que se autorrealiza. Teoría de Maslow.
4. Postulados de la escuela situacional.
5. Proceso de planeación. Desarrollo.
6. Enfoque de costo-beneficio.
8. Necesidades de desarrollo de una industria.
7. Finalidades de la calificación de meritos para la organización, para los trabajadores y los supervisores.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221162

Materia: Seminario de desarrollo organizacional I

Créditos: 8

Pre-requisito: Teoría de la organización II 221144. y Recursos humanos II 221159.

Objetivo: Al término del curso, los alumnos conocerán las bases teóricas del desarrollo organizacional con la finalidad de que que puedan aplicar por lo menos dos modelos de cambio y diagnostico

organizacional dentro de una institución pública o privada utilizando instrumentos estructurados para la investigación, conforme a las experiencias realizadas en diversas instituciones nacionales, Contenido general:

1. Conceptos de desarrollo organizacional. Revisión de diversos.
2. Teoría y práctica del desarrollo organizacional.
3. Características y fundamentos del desarrollo organizacional.
4. Fundamentos de las hipótesis y de los principios en que se basa el desarrollo organizacional.
5. El concepto de sistemas y su aplicación al desarrollo organizacional.
6. Modelos de diagnóstico.
7. Problemática para la aplicación del desarrollo organizacional.

Análisis comparativo: El contenido dentro de la materia del plan vigente requiere que los alumnos, una vez que hayan comprendido las escuelas administrativas las apliquen para la elaboración de un plan de desarrollo. Se busca también la aplicación de conocimientos de planeación y costos para la realización del mismo.

Maneja la teoría de la motivación de Maslow.

La materia en el nuevo plan, tiende a dar una mayor base teórica acerca del desarrollo organizacional, mencionando características y fundamentos.

Además, la investigación y, conforme a las experiencias realizadas en diversas instituciones nacionales se pretende mencionar posibles problemáticas para la aplicación del desarrollo organizacional.

Para cursar la materia se requiere la aprobación de los cursos que ya hemos mencionado en el plan nuevo, y por último vemos que hay disminución de los créditos.

5.3 A R E A D E F I N A N Z A S

Plan vigente (1974)

Clave: 221108.

Materia: Información financiera I.

Créditos: 8

Pre-requisito: no tiene.

Trimestre: VI

Objetivos: Lograr que el alumno conozca los principales Estados financieros producto de la contabilidad y su utilidad en la toma de decisiones.

Hacer sentir al alumno la necesidad de planear, organizar, integrar, dirigir, y controlar las finanzas de una entidad.

Contenidos generales: 1. Nociones preliminares.

2. Estados financieros.

3. Mécanica contable.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221147.

Materia: Información financiera.

Créditos: 8 Trimestre: VI

Pre-requisito: Economía política I. 224144

Objetivos: Que el alumno conozca la ubicación histórica de la contabilidad y justificación dentro de la administración como una herramienta.

Contenidos generales: 1. Fundamentación.

2. Estados financieros (análisis).

3. Operaciones (enfoque mátricial).

4. Reexpresión de Estados financieros.

Análisis comparativo: los contenidos son similares, sólo que en el nuevo plan se aumenta un nuevo tema: "La reexpresión de Estados financieros", el cual era revisado en los últimos tri-

mestres del vigente plan. Medida que nos parece buena pues, desde un principio se le está introduciendo y familiarizando: el análisis financiero.

Plan vigente (1974)

Clave: 221113

Materia: Información financiera II

Créditos: 8

Pre-requisito: Información financiera I 221108

Trimestre: VII

Objetivos: Lograr que el alumno conozca y sepa utilizar la información de los Estados financieros básicos para el control y la toma de decisiones en una empresa industrial; que el alumno sea capaz de integrar el costo de un producto o de un servicio.

Contenido general:

1. Contabilidad general y contabilidad de costos.
2. Concepto de costo.
3. Costo y gasto.
4. Procedimientos o técnicas y métodos para el control y valuación de las empresas productivas.
5. Control, registro y análisis de los elementos del costo.
6. Técnicas para valuación de entradas y salidas del almacén.
7. Relación costo-volumen-utilidad.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221113

Materia: Contabilidad administrativa.

Créditos: 10

Pre-requisito: Información financiera I 221147

Trimestre: VII

Objetivo: Que el alumno conozca: la ubicación histórica de la contabilidad administrativa, las ventajas y desventajas de las diferentes técnicas, las implicaciones ideológicas de los sistemas de costos y su utilidad en la toma de decisiones para evaluar inversiones, mantener líneas de productos o evaluar el comportamiento del área productiva; y la forma de elaborar los presupuestos financieros.

Contenidos generales:

1. La contabilidad de costos.
2. Costos estándar.
3. Costo para la toma de decisiones.
4. Planeación financiera.

Análisis comparativo: El contenido del nuevo plan es más extenso que el anterior. En éste se dan todos los temas, de manera general, que marca el plan vigente, pero se da más importancia al análisis y planeación financiera eliminando algunos métodos que son ya de mucha importancia conocer.

Plan vigente (1974)

Clave: 221117

Materia: Administración financiera.

Créditos: 10

Pre-requisito: Información financiera I 221108

Trimestre: VIII

Objetivo: Introducir al estudiante al concepto de función financiera de las empresas, al análisis de los Estados financieros a la administración de activos circulantes y al uso de fuentes de financiamiento.

Contenido general:

1. Introducción.
2. Valor del dinero en el tiempo (matemáticas financieras).
3. Métodos de análisis financiero.
4. Administración de capital de trabajo.
5. Presupuestos.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221153

Materia: Finanzas I

Créditos: 10

Pre-requisito: Contabilidad administrativa 221150

Trimestre: VIII

Objetivo: Que el alumno conozca la evolución del Sistema financiero mexicano, su estructura actual, las fuentes de financiamiento que se ofrecen en los diferentes mercados financieros y su costo.

Contenido general:

1. Evolución histórica del Sistema financiero mexicano.
2. Estructura actual del Sistema financiero mexicano.
3. Fuentes de financiamiento en México.
4. Costos de financiamiento.

Análisis comparativo: Los temas en ambos planes, son totalmente diferentes ya que uno se refiere a fuentes de financiamiento

108644

y en el otro a la evolución del Sistema financiero mexicano (tema que era visto en la materia de Seminario de administración financiera.)

Plan vigente (1974)

Clave: 221122

Materia: Seminario de administración financiera.

Créditos: 12

Pre-requisito: Elementos básicos de finanzas.

Trimestre: IX

Objetivo: El curso se enfoca a problemas financieros para que el alumno los comprenda y en su actividad profesional tenga las nociones básicas para los problemas financieros en todo tipo de empresa, sea estatal o privada.

Contenido general: 1. Introducción.

2. Fuentes de financiamiento nacionales.

3. Fuentes de financiamiento extranjeras.

4. Costo de capital.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221157

Materia: Finanzas II

Créditos: 10

Pre-requisito: Finanzas I 221153

Trimestre: IX

Objetivo: Que el alumno conozca: el ámbito de la Administración financiera en México, y el papel que el Lic. en Administración desarrolla en esta área; la utilización de la información financiera para medir liquidez, capacidad de endeudamiento, eficiencia, rentabilidad, valor y crecimiento de las empresas; y la utilidad de las matemáticas financieras para el administrador financiero.

Contenido general: 1. Matemáticas financieras.

2. La actividad del financiero.

3. Análisis e interpretación de Estados financieros.

Análisis comparativo: Al observar los temas de estas materias y las inmediatas anteriores nos damos cuenta que principalmente,

lo que se hizo fue invertir el trimestre en que se impartían.

También, cabe hacer notar que en el plan nuevo se trata de tener un enfoque más de acuerdo al desarrollo del Sistema financiero mexicano.

Plan vigente (1974)

Clave: 221123

Materia: Sistemas de planeación y control

Créditos: 10

Pre-requisito: Nociones básicas de: sistema, costo y administración

Trimestre: X

Objetivo: Que el alumno tenga las nociones necesarias para el control a través de los costos estandar, el costeo directo y los presupuestos flexibles, sistema de control integrado de administración.

Contenido general: 1. Teoría de sistemas.

2. Planeación.

3. Control.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221158

Materia: Mercadotecnia III

Créditos: 10

Pre-requisito: Mercadotecnia II 221154

Trimestre: 10.

Objetivo: Aplicación de modelos de información y desarrollo de una metodología de investigación de mercado.

Aplicaciones prácticas de la investigación de mercados en distintos campos económico-social. Desarrolla la capacidad de toma de decisiones en condiciones diferentes de información.

Contenido general: 1. Sistemas de información en mercadotecnia

2. Investigación de mercados. Objetivos y técnicas.

Contenido general del plan (1974):

1. Revisión del análisis Neoclásico, Keynesiano y Marxista, a propósito del origen de las empresas públicas.

2. Estudio del Intervencionismo estatal ligado a la acumulación de capital -Introducción a la teoría de las crisis.

3. La empresa pública y la crisis.

4. La empresa pública como instrumento de Política económica.

Análisis Comparativo: Las materias: Sistemas de planificación y control fue remplazada por una nueva materia llamada, Mercadotecnia III.

La materia que fue sustituida, la mayoría de sus contenidos estan contemplados en la nueva materia de Finanzas I y III.

Plan vigente (1974)

Clave: 221126

Materia: Análisis avanzados de estados financieros

Créditos: 10

Pre-requisito: Conocimientos de contabilidad general.

Trimestre: XI

Objetivo: Que el alumno aprenda a analizar financieramente los Estados de resultados de cualquier tipo de empresa sea pública o privada.

Contenido general: 1. Antecedentes.

2. Los Estados financieros.

3. Los métodos de análisis.

4. El uso del crédito.

5. El informe del análisis del crédito.

6. el análisis crediticio en nuestros días.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221161

Materia: Finanzas III.

Créditos: 10

Pre-requisito: Finanzas II 221157

Trimestre: X

Objetivo: Que el alumno comprenda: 1. Que es el capital de trabajo, las inversiones permanentes y la importancia de la planeación estratégica de éstas.

2. Que la administración de efectivo es fundamental en la eficiencia y control de la empresa.

3. Que las políticas de crédito y cobranzas deben ser decisiones financieras programadas.

4. Los métodos y técnicas mínimas necesarias para la evaluación de inversiones permanentes.

Contenido general:

1. El capital de trabajo, las inversiones permanentes y la planeación estratégica.

2. Administración de efectivo y valores.

3. Administración de cuentas por cobrar.
4. La administración de inventarios, costo de oportunidad y el modelo de inventarios.
5. La evaluación de inversiones permanentes.

Análisis comparativo: No hay mucha relación en ambas materias los contenidos de la materia del plan actual son cubiertos en las nuevas materias de Finanzas I y II, mientras que la mayoría de los temas de la materia de Finanzas III es casi idéntica a la materia de Evaluación de proyectos.

Plan vigente (1974)

Clave: 221132

Materia: Evaluación de proyectos

Créditos: 10

Pre-requisito: no hay.

Trimestre: XI

Objetivo: Que el alumno conozca la planeación estratégica y evaluación de proyectos, modelos determinísticos y estocásticos.

Contenido general: 1. Introducción.

2. Valor cronológico del dinero .

3. Estructura financiera .

4. Costo de capital.

5. Técnicas de presupuesto de capital.

6. Arrendamiento financiero.

7. Bolsa mexicana de valores.

o

Clave: 221135

Materia: Evaluación y administración de proyectos

Créditos: 11

Pre-requisito: no hay.

Trimestre: XII

Objetivo: Proporcionar una visión amplia de las técnicas de evaluación de proyectos de inversión pública o social en el marco del proceso de planeación.

Ofrecer al estudiante de administración un curso teórico-práctico, que al mismo tiempo, que proporcione el arsenal de conocimientos técnico-funcionales, características de una formación tecnócrata también de posibilidades de una revisión crítica-creativa que le permitan llegar a superar tales esquemas.

Contenido general: 1. Conceptos y técnicas de planeación.

2. Planificación y presupuesto por programas.

3. Técnicas de formulación y evaluación de proyectos.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221148

Materia: Teoría de las decisiones II

Créditos: 10

Pre-requisito: Teoría de las decisiones I. 221145

Trimestre: VII

Objetivo: El alumno comprenderá y adquirirá un nivel de dominio de la estructuración de problemas de decisión bajo incertidumbre.

El alumno podrá insertar en el ámbito de la toma de decisiones de una manera científica y sistemática.

Contenido general: 1. Definición de problemas de decisión bajo incertidumbre.

2. Modelos de decisión en etapas múltiples.

3. Construcción de árboles de decisión.

4. Criterio de valor esperado para la toma de decisiones .

5. Axiomas de comportamiento racional.

6. Curva de preferencias para equivalentes bajo certeza.

7. Introducción a la teoría de la utilidad.

Análisis comparativo: No existe ninguna relación en ambas materias ya que sus contenidos son diferentes. Los temas de la primera ya están contenidas en la materia de Finanzas III y el de la segunda tiene temas más relacionados al área cuantitativa pero que sirven de apoyo a las finanzas.

En cuanto a la materia de concentración pública que es Evaluación y administración de proyectos, desaparece por completo.

Plan vigente (1974)

Clave: 221130

Materia: Planeación Financiera

Créditos: 10

Pre-requisito: Tener conocimientos generales de finanzas.

Trimestre: XII

Objetivo: Que el alumno conozca y aplique las herramientas para las estrategias y tácticas del área de finanzas.

Contenido general: 1. Ambito de la planeación financiera.

2. Planeación financiera.

3. Establecimiento de un programa para incrementar utilidades.

4. El modelo de planeación corporativa.

5. Modelos para la planeación financiera de la empresa.

6. Desarrollo de casos integrales.

o

Clave: 221136

Materia: Finanzas públicas.

Créditos: 11

Pre-requisito: Tener conocimientos de administración pública.

Objetivo: Que el alumno tenga el conocimiento de las interpretaciones sobre las finanzas públicas, sus diferencias con respecto a los privados.

Contenidos generales: 1. Estado y economía.

2. Ingreso público.

3. Gasto público.

4. Deuda pública.

5. Análisis del caso de México.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221169

Materia: Seminario de finanzas.

Créditos: 8

Pre-requisito: Finanzas III

Trimestre: XII

Objetivo: Que el alumno sea capaz de comprender y formular un sistema de control estratégico a partir del desarrollo de decisiones racionales en la distribución y en los procesos de control de recursos financieros. Comprender y formular el traslado de acciones estratégicas a programas y presupuestos y, el análisis de excepción.

Contenido general: 1. Introducción al control estratégico de recursos.

2. Formas de crecimiento de las empresas.

3. Instrumentos de la acción pública en la planeación a largo plazo.

Análisis comparativo: Observamos que Finanzas públicas no tiene nada que ver con las otras dos materias. En cambio la nueva materia de Seminario de finanzas, es mucho más ambiciosa que la actual Planeación financiera, pues se desea que el alumno elabore un sistema de control estratégico a través del análisis de sus diferentes posibilidades mientras que en el otro sólo se quiere que conozcan y apliquen algunas herramientas para la planeación financiera.

5.4 AREA DE MERCADOTECNIA

Plan vigente (1974)

Clave: 221110

Materia: Administración de la distribución.

Créditos: 10

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: VI

Objetivo: Estudiar el campo dentro de la comercialización, para que el alumno conozca los problemas de la empresa dentro de la mercadotecnia.

Contenido general: 1. Definición y naturaleza de la mercadotecnia.

2. Segmentación de mercado.

3. Canales de distribución.

4. Fuerza de ventas. 5. Producto 6. Precio.

7. Comunicación. 8. Estrategia de mercado.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221151

Materia: Mercadotecnia I

Créditos: 10

Pre-requisito: Macroeconomía 224146 y Microeconomía 224147

Trimestre: VIII.

Objetivo: Desarrollar el marco historico conceptual de la disciplina de mercadotecnia.

2. Precisar las características e importancia de su desarrollo en determinados tipos de formación socio-económica.

3. Analizar el concepto de mercadotecnia a la luz de las principales corrientes del pensamiento económico.

4. Conocer y analizar la relación producción-consumo en la sociedad mexicana.

Contenido general: 1. Desarrollo historico de la mercadotecnia.

2. La teoría económica y la mercadotecnia.

3. Concepto de mercadotecnia.

4. El sistema de mercadotecnia en distintos tipos de economía (desarrollada, planificada, etc.).
5. Mercados, consumidores y sociedad.
6. La organización de mercadotecnia.

i

Análisis comparativo: La materia en el nuevo plan tiene seriación con dos materias el objetivo y el contenido son más completos en relación con el plan vigente, abarcan el desarrollo historico, socio-económico de la mercadotecnia para que el alumno conozca y analice la producción-consumo dentro de la sociedad mexicana. Se observa un enfoque teorico-analitico.

En el plan vigente lo que se pretende es que el estudiante conozca dentro de la comercialización los problemas de las empresas desde un punto de vista general.

Plan vigente (1974).

Clave: 221112

Créditos: 12 Materia: Seminario de administración de la D.

Pre-requisito: Tener conocimientos del curso de Administración de la distribución.

Trimestre: VII

Objetivo: Se pretende que los estudiantes formen su pensamiento en el método científico para: la identificación y definición de los problemas y áreas de oportunidad en la comercialización; y descubrir necesidades sociales en el desarrollo nacional del mercado y relacionan estas necesidades sociales con la concepción o atributos de los productos a desarrollar; y por último para relacionar las estrategias de comercialización con los programas que podrán satisfacer necesidades sociales.

Contenido general: 1. Variables contables de la mercadotecnia
(precio, producto, promoción y plaza).

2. El medio ambiente de la mercadotecnia.
3. Mercadotecnia social.

Nuevo plan (1991).

Clave: 221154

Créditos: 10

Materia: Mercadotecnia II

Pre-requisito: Mercadotecnia I 221151

Trimestre: IX

Objetivo: Estudio y análisis de las principales variables del proceso de mercadotecnia (precio, plaza, promoción y producto).

Análisis de los distintos tipos de mercado. Diseño de un programa integral de mercadotecnia para una empresa.

Contenidos generales: 1. Variables controlables de la mercadotecnia
(precio, producto, promoción y plaza).

2. El medio ambiente de la mercadotecnia.
3. Mercadotecnia social.

Análisis comparativo: en el plan vigente se observa que el estudiante debe formar su pensamiento en base al método científico y descubrir necesidades sociales en relación a los productos y servicios, así se podrán establecer las estrategias a realizar para satisfacer necesidades.

En el nuevo plan se trata de realizar un análisis más minucioso de las variables de mercadotecnia y abarcar los distintos tipos de mercados.

A demás, podrán realizar el diseño de un programa integral de comercialización para una empresa basandose en el análisis.

Plan vigente (1974).

Clave: 221131

Materia: Estrategías de mercadotecnia.

Créditos: 10

Pre-requisito: No hay

Trimestre: XII

Objetivo: Que el alumno tenga los conocimientos necesarios de mercadeo y publicidad.

Contenido general: 1. Política de la empresa.

2. Determinación de objetivos .

3. Clasificación de estrategias.

4. Modelo de decisión estratégica.

5. Planeación estratégica.

Nuevo plan (1991).

Clave: 221165

Materia: Seminario de mercadotecnia.

Créditos: 8

Pre-requisito: Mercadotecnia III 221158.

Trimestre: XI

Objetivo: que el alumno sea capaz de formular políticas y estrategias de mercadotecnia para que las organizaciones empresariales y otros tipos de organizaciones puedan afrontar las soluciones a sus problemas de crecimiento a mediano y largo plazo.

Introducir al alumno en las estructuras para la innovación, el desarrollo de nuevos productos y la innovación en la comercialización.

Contenido general: 1. Naturaleza de la planeación estratégica en mercadotecnia .

2. Planeación, táctica administrativa y estratégica.

3. Proceso de desarrollo de la planeación estratégica en mercadotecnia.

4. Determinación de propósitos, misión, metas y objetivos estratégicos.

5. Desarrollo de modelos de planeación estratégica en mercadotecnia
6. Planeación estratégica (precio, producto, mercado y distribución).

Análisis comparativo: Observamos que en el objetivo y contenido del plan vigente, los estudiantes adquieren los conocimientos básicos de mercadotecnia y conocen algunas de las estrategias necesarias para el desarrollo de la empresa.

En el nuevo plan a demás de abarcar estos, busca que los alumnos sean capaces de formular políticas y estrategias de mercadotecnia para las organizaciones a mediano y largo plazo. Así como adquirir los lineamientos para realizar innovaciones en los productos y en la comercialización, por último este plan hace énfasis en algunos temas de la materia de Auditoría administrativa.

5.5 AREA DE DERECHO.

Plan vigente (1974).

Clave: 221103

Materia: Derecho I

Créditos: 8

Pre-requisito: Ninguno

Trimestre: VI

Objetivo: Abordar la problemática jurídica desde la perspectiva de la administración, por lo cual se acudirá a la explicación e interpretación de las reglas positivas que conforman el sistema jurídico mexicano, a su caracterización teórica y a la exposición de diversos conceptos y categorías generales de la disciplina jurídica, desarrollando los aspectos que atañen a la planeación y organización como tareas administrativas.

Contenido general: 1. Introducción.

2. La administración y el derecho .

3. Planeación y organización.

Nuevo plan (1991).

Clave: 221143

Materia: Derecho I

Créditos: 8

Pre-requisito: Historia económica, política y social de México II 224002; Lógica y metodología 225010; y Teoría social II 225011.

Trimestre: V

Objetivo: familiarizar al alumno con la problemática jurídica que plantea la comercialización de bienes y la prestación de servicios como manifestaciones del proceso administrativo, mediante el análisis de sus implicaciones convencionales, administrativas

y fiscales .

Contenido general: 1. Introducción

2. Los contratos.

3. Régimen administrativo.

4. Cuestión fiscal.

Análisis comparativo: estos planes no tienen ninguna relación son totalmente distintos. Podemos decir que en el derecho I (1991) es el mismo objetivo y contenido de Derecho III (1974).

Plan vigente (1974).

Clave: 221105

Materia: Derecho II

Créditos: 8

Pre-requisito: no hay

Trimestre: VIII

Objetivos: Abordar el estudio de la producción como fenómeno económico-técnico que da origen a relaciones sociales, considerando su expresión jurídica tanto en lo referente a la fuerza de trabajo como a los medios de producción destacando la vinculación entre la administración y los aspectos jurídicos de la producción.

Integrar los conocimientos adquiridos en el curso referentes a la producción, planeación y organización; con los relativos a las etapas del proceso administrativo.

Contenido general: 1. Introducción.

2. Los bienes.

3. Las personas. 3.1 Relaciones individuales de trabajo.

3.2 Relaciones colectivas de trabajo.

3.3 Trabajos especiales.

3.4 Régimen jurídico de los trabajadores al servicio del Edo.

3.5 Régimen jurídico de seguridad social.

Nuevo plan (1991).

Clave: 221146

Materia: Derecho II

Créditos: 8

Pre-requisito: Derecho I 221143

Trimestre: VI

Objetivo y contenido: son los mismos del plan anterior.

Plan vigente (1974).

Clave: 221109

Materia: Derecho III

Créditos: 8

Pre-requisito: Derecho I

Trimestre: IX

Objetivos: Familiarizar al alumno con la problemática jurídica que plantea la comercialización de bienes y la prestación de servicios como manifestaciones del proceso administrativo, mediante análisis de sus complicaciones, administrativas y fiscales .

Contenido general : Introducción .

2. Los contratos .

3. Régimen administrativo.

4. La cuestión fiscal.

Nuevo plan (1991).

Clave: 221149

Materia: Derecho III

Créditos: 8

Pre-requisito: Derecho II 221146

Trimestre: VII

Objetivo: Conocer los requisitos que como empresario individual o colectivo (sociedades mercantiles), se deben satisfacer para legalizar su actividad en el campo económico; manejando los instrumentos o relaciones jurídicas que permiten el desarrollo de dicha actividad. Conocer la estructura, autoridades y disposiciones jurídicas más importantes del sistema bancario mexicano, vinculando tales contenidos con la actividad financiera que como empresario individual o colectivo es posible utilizar.

Contenido general: 1. Introducción

2. Requisitos o limitaciones de las personas jurídicas para constituirse como empresa.

3. Mecanismos de funcionamiento de una empresa con títulos u operaciones de crédito.

4. Fundamento jurídico para el funcionamiento del servicio público de banca y crédito.
5. Organizaciones auxiliares nacionales de crédito.

Análisis comparativo: como ya hemos mencionado la materia Derecho III del plan vigente fue sustituida por la Derecho I (1991)

Por consiguiente Derecho III del nuevo plan, es una recopilación de Derecho I, en lo que corresponde a los puntos de empresas y de Derecho IV en los dos últimos puntos, quedando los demás fuera, en ambos casos que quedaron constituidos en uno solo se consideraron los más relevantes para la carrera.

Plan vigente (1974).

Clave: 221115

Materia: Derecho IV

Créditos: 8

Pre-requisito: Derecho I

Trimestre: X

Objetivo: Proporcionar conocimientos acerca de la problemática jurídica de las finanzas, mediante el estudio de las principales alternativas de financiamiento de las organizaciones y los instrumentos jurídicos en que se expresa; así mismo, conocer las cuestiones jurídicas básicas de las finanzas.

Contenido general: 1. Introducción.

2. Títulos u operaciones de crédito.

3. Fundamento jurídico para el fundamento del servicio público de banca y crédito.

4. Organizaciones auxiliares nacionales de crédito .

Nuevo plan (1991).

Clave: 229196

Materia: Sistema político mexicano.

Créditos: 8

Pre-requisito: formación del estado moderno 221170; Teoría social I 225009; Epistemología de las ciencias sociales 225012; Historia económica, Política y social de México I 229003.

Trimestre: IV.

Objetivo: Proporcionar al estudiante los elementos básicos para la interpretación y explicación del sistema político mexicano.

Contenido general: 1. Antecedentes de la formación del Edo. mexicano .

2. Consolidación del Edo. mexicano.

3. Régimen de gobierno mexicano.

Análisis comparativo: Vemos que los puntos del programa del Sistema político mexicano son los mismos de la materia de: Formas de estado y regímenes de gobierno III (1974).

Así que está materia solamente cambio de nombre y aunque fue susti-

tuida por Derecho IV no existe ninguna relación con ella.

5.6 AREA CUANTITATIVA

Plan vigente (1974)

Clave; 225007

Materia: Introducción a las ciencias formales

Créditos: 9

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: I

Objetivos: Que el alumno resuelva problemas lógicos a través del manejo de diversas herramientas.

Contenido general: 1. Enunciados.

2. Grupos de enunciados.

3. Forma lógica.

4. Enunciados analíticos.

5. Corrección e incorrección de argumentos.

6. Métodos de prueba.

Nuevo plan (1991)

Clave: 225010

Materia: Lógica y metodología.

Créditos: 8

Pre-requisito: ninguno.

Trimestre: II

Objetivo: Que el alumno se familiarice con los problemas lógicos que subyacen a toda metodología. Así mismo, se espera que el alumno sea capaz de manejar un instrumental lógico hecho para el manejo de dichos problemas.

Contenido general: 1. El problema del conocimiento.

2. Noción y criterios de verdad.

3. La lógica del discurso científico.

4. Análisis formal de argumentos.

Análisis comparativo: Los contenidos son muy parecidos sólo que en la nueva materia se trata de introducir al alumno a que tenga un pensamiento más lógico, para que le ayude a la solución de problemas que se puedan presentar en cualquier área.

Plan vigente (1974)

Clave: 213011

Materia: Matemáticas I

Créditos: 9

Pre-requisito: Introducción a las ciencias formales.

Trimestre: II

Objetivo: Que el alumno emplee correctamente las operaciones de conjuntos, los números y resuelva ecuaciones de 1er. y 2do. grado.

Contenido general: 1. Conjuntos.

2. Conjuntos de números.

3. Ecuaciones de 1er. y 2do. grado.

4. Funciones.

Nuevo plan (1991)

Clave: 213016

Materia: Matemáticas I.

Créditos: 9

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: I

Objetivo: Proporcionar al alumno los conocimientos básicos sobre conjuntos y sus operaciones que les permitan usar los conjuntos como un lenguaje para describir modelos sencillos en las Ciencias Sociales y la Economía, y para manejar la información asociada a experimentos o mediciones. Revisar de manera lógica y sistemática los conceptos y elementales del álgebra, por medio de un desarrollo axiomático de la estructura algebraica y de orden de los principales conjuntos numéricos, en especial los números reales, para que los alumnos entiendan las reglas básicas de la aritmética y el álgebra y adquieran habilidad en el manejo de expresiones algebraicas. Lograr que los alumnos entiendan el concepto de función, en particular el caso de funciones entre conjuntos de números reales y que dominen el manejo y la graficación de las funciones más simples y de usos frecuentes.

Contenido general: 1. Conjuntos.

2. Conjuntos de números.

3. Números reales.
4. Coordenadas cartesianas.
5. Funciones.

Análisis comparativo: Los contenidos son iguales, salvo un nuevo tema que se agrega en el nuevo plan, sin embargo, observamos que se le quiere dar un enfoque más relacionado con las Ciencias sociales y la economía.

Plan vigente (1974)

Clave: 213012

Materia: Matemáticas II

Créditos: 9

Pre-requisito: Matemáticas I 213011

Trimestre: III

Objetivo: Que el alumno resuelva problemas con funciones que impliquen el uso de integrales.

Contenido general: 1. Funciones, límites y continuidad.

2. Derivadas.

3. Integrales.

4. Función regla de correspondencia entre dos conjuntos.

Nuevo plan (1991)

Clave: 213021

Materia: Matemáticas II

Créditos: 9

Pre-requisito: Estadística III 213246

Trimestre: V

Objetivo: Proporcionar a los alumnos los conocimientos básicos sobre matrices y sus operaciones que les permitan usar las matrices como un lenguaje para realizar modelos sencillos en las Ciencias Sociales y la Economía (Administración). Revisar los conceptos elementales de los sistemas de ecuaciones (lineales), para la resolución y aplicación de éstos a la administración, para que los alumnos adquierán habilidad en su manejo.

Contenido general: 1. Matrices.

2. Sistemas de ecuaciones (lineales).

3. Introducción a la programación lineal en el plano.

Análisis comparativo: No hay ninguna relación en estas materias. En el nuevo plan las matemáticas no son seguidas y el contenido es igual al que hay en Matemáticas III del actual plan, sin embargo sigue dando un enfoque con aplicación a las ciencias sociales, economía y administración.

Plan vigente (1974)

Materia: Matemáticas III

Créditos: 9

Pre-requisito: Matemáticas II 213012

Trimestre: IV

Objetivo: Introducir al alumno al algebra de matrices, sistemas de ecuaciones y sus aplicaciones.

Contenido general: 1. Noción de matriz.

2. Algebra de matrices

3. Inversión de matrices.

4. Determinantes.

5. Sistemas de ecuaciones lineales.

6. Operaciones elementales por fila.

7. Método de Gauss-Jordan.

Nuevo plan (1991)

Clave: 213246

Créditos: 9 Materia: Estadística III.

Pre-requisito: Estadística II 213245

Trimestre: IV

Objetivo: Proporcionarle al alumno las técnicas estadísticas que le permitan proponer y analizar datos estadísticos lineales en situaciones en donde estén involucradas dos o más valores de tipo socio-económico. Que el alumno haga uso de un paquete estadístico para computadora como auxiliar en la acción de las técnicas estadísticas, y que sean capaz de interpretar los resultados contenidos.

Contenido general: 1. Introducción a los modelos estadísticos lineales.

2. Modelo de regresión lineal múltiple.

3. Modelo de regresión simple

4. Modelo de análisis de varianza.

Análisis comparativo: Los temas que contempla Estadística III son totalmente nuevos en administración, además de que se contempla un paquete estadístico para computadora como auxiliar y lo cual es novedoso. En cuanto al contenido de Matemáticas III serán recursadas en Matemáticas II en el nuevo plan.

Plan vigente (1974)

Clave: 213103

Materia: Estadística I

Créditos: 9

Pre-requisito: Matemáticas III 213129

Trimestre: V

Objetivos : Proporcionar al estudiante las herramientas necesarias de la Estadística descriptiva, para un mejor desarrollo del profesionista.

Contenido general: 1. Propósitos y limitaciones de la Estadística.
2. Niveles de medición .
3. Estadística descriptiva.
4. Población, muestra, parámetro y estimador.
5. Introducción a la teoría de la probabilidad.
6. Algunas distribuciones discretas.
7. La distribución normal.
8. Distribuciones continuas derivadas de la normal.
9. Estimación.

Nuevo plan (1991)

Clave: 213244

Materia: Estadística I

Créditos: 9

Pre-requisito: Matemáticas I 213016

Trimestre: II

Objetivo: Proporcionar al alumno los conceptos fundamentales de la metodología estadística que le permita comprender su utilidad en el estudio de los diversos fenómenos económicos y sociales. Que el alumno comience a familiarizarse con algunos aspectos de el proceso de inferencia estadística.

Iniciar al alumno en el uso de un paquete estadístico para computadora como auxiliar en la aplicación de las técnicas estadísticas y que sea capaz de interpretar los resultados obtenidos.

Contenido general:

Del punto 1 al 8 son los mismos que en el plan (1974).

9. Estimación, criterios y métodos.

Análisis comparativo: La relación existente en los contenidos es totalmente idéntica, sólo hay una novedad y es el uso del paquete estadístico para computadora que va a servir como herramienta para el mejor desarrollo y comprensión de los temas.

Hay una gran diferencia entre los trimestres en que se imparten.

Plan vigente (1974)

Clave: 213110

Materia: Estadística II

Créditos: 9

Pre-requisito: Estadística I 213103

Trimestre: Optativa del VII al X .

Objetivo: Que el alumno emplee correctamente: la inferencia estadística : criterios y métodos, e hipótesis en la distribución normal y del análisis de varianza.

Estadísticas de enumeración y pruebas no paramétricas . Introducción al muestreo.

Contenido general: 1. Pruebas de hipótesis, criterios y métodos de prueba.

2. Pruebas de hipótesis acerca de la medida en la normal.

3. Prueba de hipótesis de igualdad de dos varianzas.

4. Análisis de varianza.

5. Estadística de enumeración y pruebas no paramétricas.

Nuevo plan (1991)

Clave: 213245

Materia: Estadística II.

Créditos: 9

Pre-requisito: Estadística I 213244.

Trimestre: III

Objetivo: Proporcionarle al alumno los elementos básicos que le permitan elegir el procedimiento adecuado para constructar estadísticamente algunas de las hipótesis que puedan surgir al analizar estudios de tipo socio-económico.

Que el alumno haga uso de un paquete estadístico para computadora como auxiliar en la aplicación de las técnicas estadísticas y sea capaz de interpretar los resultados obtenidos.

Contenido general:

Igual que en el plan anterior, a excepción del punto 4. "Análisis de varianza".

Análisis comparativo: Los contenidos son iguales, se sigue con el paquete estadístico para computadora, en el nuevo plan y otro punto importante es que ahora la materia es obligatoria y no optativa como lo es el plan actual.

Plan vigente (1974)

Clave: 221106

Materia: Investigación de operaciones I

Créditos: 9

Pre-requisito: Conocer teoría general de administración, elementos generales del método científico y estar capacitado en el manejo del algebra lineal y matricial, geometría, estadística y probabilidad a un nivel introductorio.

Trimestre: VI

Objetivo: Capacitar al alumno en el campo introductorio de la Investigación de operaciones de los modelos Matemáticos modernos aplicados a los problemas de administración y a la optimización de los recursos administrativos limitados. Iniciar al alumno en la metodología y en los modelos determinísticos de la Investigación de operaciones.

Contenido general:

1. El enfoque de Investigación de operaciones y su relación con la administración.
2. La metodología de la investigación de operaciones.
3. Los modelos y las decisiones.
4. Modelo general de programación lineal.
5. Casos especiales.
6. Dualidad, modelo de transporte, modelo de asignación y sensibilidad.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221145

Materia: Teoría de las decisiones I

Créditos: 10

Pre-requisito: Matemáticas II 213021 y Taller de computo II 221173

Trimestre: VI

Objetivo: El alumno adquiera un panorama general de los objetivos y alcances de la investigación de operaciones. El alumno podrá acceder al aspecto metodológico del proceso formal de toma de

decisiones.

Contenido general: 1. introducción a la investigación de operaciones.

2. Metodología para la solución de problemas.

3. La programación lineal como ejemplo de herramienta útil y poderosa en la investigación de operaciones.

4. Estructuración del problema de decisión.

5. Toma de decisiones bajo certeza. Método normativo, programación por metas.

Análisis comparativo: La relación en ambas materias es similar sólo que en el actual los contenidos están más desglosados.

Hay como pre-requisito Matemáticas II y Taller de computo, creemos que se hará uso de las computadoras en el nuevo plan.

Plan vigente (1974)

Clave: 221116

Materia: Investigación de operaciones II

Créditos: 9

Pre-requisito: Conocimientos básicos de Investigación de operaciones I

Trimestre: optativa del VII al X

Objetivo: Dotar al alumno de elementos que le permitan modelar la situación en donde es necesario tomar decisiones y manipular estos modelos de manera de optimizar al elegir.

Contenido general: 1. Análisis de sencibilidad.

2. Control de inventarios.

3. Teoría de colas.

4. Redes.

5. Simulación .

6. Aplicaciones por computadora.

NUEvo plan (1991)

Clave: 221148

Materia: Teoría de las decisiones II

Créditos: 10

Pre-requisito: Teoría de las decisiones I 221145

Trimestre: VII

Objetivo: El alumno comprenderá y adquirirá un nivel de dominio de la estructuración de problemas de decisión bajo incertidumbre.

El alumno podrá insertar en el ámbito la toma de decisiones de manera científica y sistematizada.

Contenido General: 1. Definición de problemas de decisión bajo incertidumbre.

2. Modelos de decisión en etapas múltiples.

3. Construcción de árboles de decisión.

4. criterios de valor esperado para la toma de decisiones.

5. Axiomas de comportamiento racional.

6. Curva de preferencias para equivalentes bajo certeza.

7. Introducción a la teoría de la utilidad.

Analisis comparativo: Vemos que la relación es mínima ya que en la primera se dan elementos para la toma de decisiones y en la segunda también pero éstas bajo cierto grado de incertidumbre que implica el manejo de nuevos y más elementos. Además Investigación de operaciones II es optativa, ahora en el nuevo plan esta es obligatoria.

Plan vigente (1974)

Clave: 221138

Materia: Programación

Créditos: 9

Pre-requisito: No hay

Trimestre: Optativa del VII al X

Objetivo: que el alumno conozca el uso de las computadoras así como también algunos paquetes.

Contenido general:

1. Introducción a los conceptos fundamentales de programación de computadoras.
2. Teoría fundamental de la programación.
3. Conceptos fundamentales del Basic.
4. El lenguaje Basic, estructura y uso.
5. Evaluaciones administrativas en el uso de programación en lenguaje basic.
6. Aplicaciones del basic a problemas simples de administración.
7. Orientación sobre otros lenguajes.

Nuevo plan (1991)

Clave: 224182

Materia: Taller de computo I

Créditos: 8

Pre-requisito: ninguno.

Trimestre: II

Objetivo: Que el alumno se familiarice y maneje paquetes de computación útiles para el planteamiento y análisis de fenómenos y problemas sociales.

- Contenido general:
1. Introducción a la computación
 2. Manejo de paquete estadístico-descriptivo (Lotus).
 3. Procesador de palabras Word Perfec.

Análisis comparativo: En el plan nuevo se hace obligatoria la materia, que se impartirá en los primeros trimestres, además, de que sólo se verán dos paquetes en los que se puede profundizar y practicar un poco.

Plan vigente (1974)

Clave: 221120

Materia; Sistemas informaticos

Créditos: 9

Pre-requisito: Manejo lógico de algoritmos de todo tipo, aritmética básica, estadística y conocimientos generales de administración.

Trimestre: Optativa del VII al X

Objetivo: El alumno deberá comprender las diferentes formas de organización de un centro de computo, las variables a considerar para la adquisición de un computador o su cambio, así como un panorama general del significado de este fenómeno en su contexto.

Contenido general: 1. Teoría general de sistemas.

2. comunicación.

3. La información.

4. El proceso de datos.

5. El software.

6. Los sistemas de información.

7. La organización en un centro de proceso de datos.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221173

Materia: Taller de computo II

Créditos: 8

Pre-requisito: Taller de computo I 224182

Trimestre: III V

Objetivo: Que el alumno tenga un mayor conocimiento y manejo de la hoja de cálculo. Como un instrumento de apoyo dentro del proceso administrativo. Además, que el alumno reciba las bases teóricas y prácticas que le permitan conocer y manejar un paquete de Base de datos como lo es D-Base.

Contenido general: 1. Construcción de modelos administrativos y financieros.

2. Presupuestación.

3. Base de datos.

Análisis comparativo: La relación en las materias es mínima algunos temas de la materia de Sistemas informaticos fueron contempladas en el Taller de computo I, con lo que respecta al Taller de computo II, se ven paquetes que eran vistos en Programación (la parte que faltaba) . Se quiere que en el nuevo plan estos paquetes sirvan de apoyo al proceso administrativo.

Plan vigente (1974)

Clave: 221104

Materia: Administración de la producción.

Créditos: 10

Pre-requisito: no hay

Trimestre: VII

Objetivo: Enseñar a los alumnos la forma de programar y controlar la producción y sus principales insumos como son: la materia prima, mano de obra; estudiar las subfunciones de producción y su vinculación con las herramientas más usuales en ellas.

Contenido general: 1. Principios básicos.

2. Organización de la producción.

3. Control de calidad

4. Materiales. 5. Pronósticos. 6. Mantenimiento.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221152

Materia: Producción I

Créditos: 8

Pre-requisito: Teoría de las decisiones II 221148

Trimestre: VIII

Objetivo: Proporcionar elementos suficientes para identificar los diferentes tipos de sistemas productivos que se dan en nuestro medio así como, los factores y variables que los definen y determinan tanto en la producción de bienes como en la de servicios.
. Análisis y tratamiento de las técnicas usuales para la planeación y organización en el proceso productivo. Aplicación de las computadoras para la resolución de problemas de producción.

Contenido general: 1. Objetivos de la gerencia de producción y/o de operaciones, contabilidad y costo.

2. Conceptos de sistemas.

3. Pronósticos cuantitativos y cualitativos.

4. Análisis de inversiones.

5. Camino crítico, CPM, PERT, cálculo de probabilidades, uso de la programación lineal como herramienta de planeación.

Análisis comparativo: Como se observa la materia del nuevo plan esta más enriquecida que la otra pues además de tocar la mayoría de los temas retoma otros que se dan en Seminario de administración de la producción, aquí también se contempla el uso de la computadora para la resolución de problemas.

Plan vigente (1974)

Clave: 221107

Materia: Seminario de administración de la producción.

Créditos: 12

Pre-requisito: Administración de la producción

Trimestre: VIII

Objetivo: Que el alumno practique los conocimientos adquiridos en el curso de Administración de la producción. Este curso es a nivel práctico para el alumno.

Contenido general: 1. La empresa.
2. La función de producción .
3. Planteamiento y control de producción.
4. Gestión de stocks. 5. Plan de ventas.
6. Plan de producción. 7. Programación y lanzamiento.
8. Control de calidad. 9. Mantenimiento.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221156

Materia: Producción II

Créditos: 8

Pre-requisito: Producción I 221152

Trimestre: IX

Objetivo: Proporcionar las técnicas más usuales para el control y dirección de un sistema productivo de bienes y/o servicios. Aplicación de las computadoras para la resolución de problemas de producción.

Contenido general: 1. Análisis de costos.
2. Análisis de punto de equilibrio.
3. Control de inventarios.
4. Modelos de entregas programados con y sin inventario de seguridad.
5. Control de calidad.
6. Control de mantenimiento.
7. Medición del trabajo.
8. Política y estrategia operativa.

Análisis comparativo: Si se encuentra relación en dichas materias debido a que son un reforzamiento de las anteriores, aunque, como ya se dijo, en el nuevo plan los temas son vistos un poco más ampliamente y hay uso de la computadora.

Los objetivos, también son, similares a los anteriores.

5.7 AREA PUBLICA

Plan vigente (1974).

Clave: 221119

Materia: Administración pública I.

Créditos: 11

Pre-requisitos: Ninguno

Trimestre: X

Objetivo: proporcionar elementos a los alumnos que han optado por el área de administración de empresas públicas, que le permitan ubicar el campo de estudio de la administración pública.

Contenido general: 1. El estado y la administración pública.

2. Sociedad y administración pública.

3. Administración pública mexicana.

4. La reforma de la administración pública.

5. Seminario de administración pública.

Análisis comparativo: Al realizar este análisis vimos que la materia de administración pública es totalmente distinta a la nueva porque no existe ninguna conexión con ella de tal manera que esta desaparece por una que tiene bases sobre la administración de personal.

Nuevo plan (1991).

Clave: 221162

Materia: Seminario de desarrollo organizacional I

Pre-requisitos: Teoría de la organización II 221144; y Recursos humanos II 221159

Los demás datos ver en el área de personal.

Análisis general: Al realizar este análisis vimos que la materia de Administración pública I es totalmente distinta porque no existe ninguna conexión entre ellas de tal manera que esta desaparece por una que tiene bases sobre la admón., de personal.

Plan vigente (1974).

Clave: 221124

Materia: Administración pública II

Créditos : 11

Pre-requisito: Administración pública I

Trimestre: XI

Objetivo: el estudio de referencias teóricas para el análisis y comprensión del fenómeno de la estatización creciente de la economía que ya se configura como un aspecto esencial de las sociedades capitalistas modernas.

Contenido general: 1. Derivación del estado a partir de la sociedad
2. Los orígenes sociales del Edo. capitalista.
3. Relación-estado sociedad.
4. La estatización de la economía en sociedades de capitalismo dependiente y asociado al caso latinoamericano .

Nuevo plan (1991).

Clave: 221166

Materia: Seminario de desarrollo organizacional II

Créditos: 8

Pre-requisito: Seminario de desarrollo organizacional I 221162.

Objetivo: Al finalizar el curso, los alumnos conocerán los diversos enfoques y modelos de cambio y diagnóstico organizacional, con el objeto de comparar su aplicación a sistemas organizacionales públicos y privados en cuanto a su funcionamiento. Podrá elegir cuál es el que se ajusta a las necesidades de una organización investigada. Podrán hacer y un análisis crítico de la aplicabilidad de los modelos a la realidad nacional.

Contenido general: 1. Modelo, concepto, tipos, estructura y construcción.
2. Origen, teoría y modelos de cambio organización.
3. Modelos de diagnóstico.
4. Enfoques de sistemas cerrados.
5. Análisis de casos ,
6. Diseños de taller de diagnóstico organizacional.

Análisis comparativo: Observamos que los objetivos y contenidos son distintos.

La materia de pública desaparece y la del nuevo plan pasa a formar parte del área de personal para todavía reforzar aún más esta área.

Plan vigente (1974).

Clave: 229147

Materia: Formas de estado y regímenes de gobierno III.

Créditos: 8

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: XI

Objetivo: Proporcionar a los estudiantes los conocimientos básicos del estado y su estructura, tanto política como organizacional.

Contenido general: 1. Ciencias sociales y política.

2. El estado.

3. El estado mexicano.

4. Política y administración.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221172

Materia: Política económica II

Créditos: 8

Pre-requisito: Política económica I 221171

Objetivo: Entender el por que de la intervención del estado en la economía a través de empresas públicas .

Contenido general: 1. Revisión del análisis neoclásico, keynesiano y marxista, a proposito del origen de las empresas públicas.

2. Estudio del intervencionismo estatal ligado a la acumulación de capital. Introducción a la teoría de la crisis.

3. La empresa pública y la crisis.

4. La empresa pública como instrumento de política económica.

Análisis comparativo: Son totalmente distintas porque "Formas de estado y regímenes de gobierno III" es la misma que "Sistema político mexicano". Política económica II es la misma del curso del plan actual "Formas de estado y regímenes de gobierno IV. Es decir, que sólo cambian de nombre.

5.8 AREA DE REDACCION E INVESTIGACION

Plan vigente (1974)

Clave: 227001

Materia: Redacción e investigación documental I

Créditos: 8

Pre-requisito: no hay

Trimestre: I

Objetivo: Que el alumno conozca y maneje las principales reglas ortográficas y signos de puntuación para una buena redacción.

Contenido general: 1. Análisis de enunciados
2. Los signos y reglas de puntuación.
3. Elaboración de reseñas.

Nuevo plan (1991)

Clave: 225012

Materia: Epistemología de las ciencias sociales.

Créditos: 8

Pre-requisito: no hay

Trimestre: I

Objetivo: Que el alumno pueda identificar cuáles son problemas relativos a la metodología de las ciencias sociales así como problemas en torno al conocimiento científico en general y las particularidades propias de las investigaciones sociales.

Contenido general: 1. La naturaleza de la filosofía de la ciencia.
2. Introducción a la metodología estandar de la constrastación.
3. Elementos básicos del análisis estandar de la ciencia.
4. Críticas a la concepción estandar.
5. El método de las ciencias sociales.

Análisis copparativo: como se puede observar en el plan actual nos dan un repazo general de todos aquellos elementos que debe manejar un universitario para una buena redacción; en cuanto

al segundo, notamos que no se parece en nada al anterior ya que en este se da una introducción y métodos de como se deben estudiar las ciencias sociales.

Plan vigente (1974)

Clave: 227002

Materia: Redacción e investigación documental II

Créditos: 8

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: II

Objetivo: que el alumno sepa elaborar trabajos de investigación con los debidos requisitos y elementos que requiere.

Contenido general: 1. Introducción.

2. Las fichas de contenido.

3. Las fichas bibliográficas.

4. Comprensión de lectura.

5. Elementos de un trabajo de investigación.

Nuevo plan (1991)

Clave: 221160

Materia: Seminario de investigación I.

Créditos: 20

Pre-requisito: tener un mínimo de 291 créditos.

Trimestre: X

Objetivo: Iniciar al alumno en el proceso de investigación, dándole la orientación necesaria para el diseño de su proyecto. Basicamente se pretende que el alumno sea capaz de determinar un problema de investigación y de plantear un diseño que contenga los aspectos teóricos y metodológicos necesarios para el buen desarrollo de su tesina.

Contenido general: 1. Revisión de métodos interpretativos y métodos descriptivos.

2. Fases de la investigación.

3. Presentación de las líneas de investigación de las áreas del departamento.

4. Diseño del proyecto.

Análisis comparativo: La relación existente en ambas materias es mínima, pues, en las dos se llega a la elaboración de un trabajo siguiendo ciertos elementos, sin embargo, en el plan nuevo se introduce al estudiante para que comience a elaborar su tesis mediante la medida que a nosotros nos parece muy aceptable.

Plan vigente (1974).

Clave: 227003

Materia: Redacción e investigación documental III

Créditos: 8

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: III

Objetivo: que el alumno tenga una mejor comprensión y análisis crítico de lectura. Elabore reseñas que le ayuden a reafirmar los conocimientos adquiridos en las anteriores materias.

Contenido general: 1. Introducción.

2. El circuito del habla y la comunicación .

3. Comprensión y análisis de lectura.

4. Elaboración de reseñas .

Nuevo plan (1991).

Clave: 221163

Materia: Seminario de investigación II

Créditos: 20

Pre-requisito: Seminario de investigación I 221160

Trimestre: XI

Objetivo: Que el alumno ubique su objeto de estudio dentro de un marco teórico conceptual, analizando y polemizando con las alternativas sugeridas por los diferentes enfoques.

Contenido general: 1. Selección de la bibliografía teórica .

2. Clasificación de enfoques.

3. Análisis crítico y opción teórico metodológico.

4. Fundamentación de la o las hipótesis .

Análisis comparativo: No hay ninguna relación en estas materias, ya que en el plan actual se trata de reafirmar los conocimientos adquiridos en las anteriores materias y en el nuevo se continua con la elaboración de la tesis: formulando el marco teórico, y planteamiento de hipótesis a lo largo de este trimestre.

Plan vigente (1974).

Clave: 221133

Materia: Seminario de investigación

Créditos: 20

Pre-requisito: no hay

Trimestre: XI

Objetivo: Tiene como propósito no solo la transmisión, sino la creación de nuevos conocimientos. Asesorar a los estudiantes en la realización de una investigación y en la presentación del reporte final convencionalmente denominado "Tesina".

Contenido general: 1. Conocimiento científico.

2. Etapas y fases de la investigación .

3. Componentes del proyecto de investigación.

4. Investigaciones en curso, o de un área .

5. Formulación y desarrollo de proyectos individuales.

Nuevo plan (1991).

Clave: 221167

Materia: Seminario de investigación III.

Créditos : 20

Pre-requisito: Seminario de investigación II 221163.

Trimestre: XII

Objetivo : orientar al estudiante en estas últimas etapas del proceso de investigación en la contrastación y análisis de sus planteamientos teóricos con los elementos recogidos en esta tercera parte de la investigación.

Contenido general: 1. Tratamiento de la información .

2. Análisis y reconstrucción de las variables.

3. Contrastación de la o las hipótesis .

4. Redacción

Análisis comparativo: En ambas materias hay una cierta relación sólo que en el plan actual los contenidos son extensos mientras que en el nuevo tales contenidos son un poco más espaciados debido a que se lleva a parte de la elaboración del trabajo de investigación.

Por último algunos contenidos de Seminario de investigación serán vistos en las nuevas materias de Seminario de investigación I y II.

5.9 AREA DE ECONOMIA POLITICA Y SOCIEDAD

Plan vigente (1974).

Clave: 225001

Materia: Doctrinas políticas y sociales I

Créditos: 8

Pre-requisito: Ninguno

Trimestre: I

Objetivos: Efectuar un análisis conceptual e histórico de las principales Teorías sociales de los siglos XVI, XVII Y XVIII.

Que surgen con las nuevas sociedades capitalistas.

Este análisis tiene como pretensión dotar al alumno de criterios objetivos y críticos que le permitan enfrentar con eficacia los contenidos actuales de la Ciencia social .

Contenido general: 1. El estado absolutista.

2. El liberalismo .

3. La ilustración.

Nuevo plan (1991).

Clave: 225009

Materia: Teoría social I

Créditos: 8

Pre-requisito: no hay

Trimestre: I

Objetivos y contenidos : Los mismos del plan anterior.

Análisis comparativo: Solamente cambia de nombre porque sigue siendo el mismo.

Plan vigente (1974).

Clave: 225002

Materia: Doctrinas políticas y sociales II

Créditos: 8

Pre-requisito: no tiene.

Trimestre : II

Objetivos realizar un análisis histórico conceptual de las principales teorías sociales de los siglos XIX Y XX. Este análisis tiene como comprensión dotar al alumno de criterios, objetivos críticos frente a las relaciones sociales que constituyen las sociedades modernas y frente a las propuestas teóricas contemporáneas en el campo del saber social.

Contenido general: 1. El socialismo .

2. El surgimiento y problemática de las Ciencias sociales.

Nuevo plan (1991).

Clave: 225011

Materia: Teoría social II

Créditos : 8

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: II

Objetivo y contenido: son los mismos del plan anterior.

Análisis comparativo: observamos que este solamente cambia de nombre ya que sus objetivos y contenidos vuelven a manifestarse en el próximo .

Plan vigente (1974).

Clave: 225003

Materia: Doctrinas políticas y sociales III

Créditos: 8

Pre-requisito: No tiene

Trimestre: III

Objetivos: que el alumno efectue un análisis conceptual de las principales teorías del estado moderno.

Contenido general: 1. Concepción Marsista del Edo.; escuela de Francfort y el pensamiento social demócrata.

2. Categorías del análisis.

a) Sociedad civil y estado; b) Sociedad política y economía.

c) Política y lucha de clases; d) Revolución y reforma.

3. Estado y gobierno (Tipos y formas de estado).

Nuevo plan (1991).

Clave: 221170

Materia: Formación del estado moderno

Créditos: 8

Pre-requisito: Historia, economía, política y social de México II 224002.

Trimestre : III

Objetivos y contenido: son los mismos.

Análisis comparativo: Estas materias cambiaron solamente de nombre pues continúan siendo los mismos puntos a tratar .

Plan vigente (1974).

Clave: 229001

Materia: México, economía, política y sociedad I

Créditos: 8

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: I

Objetivo: se espera que el alumno al final de este curso pueda identificar los cambios estructurales que se registran en la historia de México de 1521 a 1880: formación y desarrollo de la sociedad colonial, y los intentos de transformación y desarrollo de la sociedad independiente.

Además que el alumno pueda comprender la integración de México al contexto mundial, y su especificidad como proceso histórico particular.

Contenido general: 1. Formación y desarrollo de la sociedad colonial (1521-1750).

2. Reestructuración de la sociedad colonial (1750-1810).

3. La independencia y la primera mitad del siglo XIX (1810-1854)

4. Formación del estado nacional (1854-1880).

Nuevo plan (1991).

Clave: 229003

Materia: Historia, económica y social de México I

Créditos : 8

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: I

Objetivos y contenidos los mismos del anterior.

Análisis comparativo: sucede lo mismo que en los casos anteriores.

Plan vigente (1974)

Clave: 224001

Materia: México, economía política y sociedad II

Créditos: 8

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: II

Objetivo: brindar a los alumnos un panorama general de los diversos sucesos históricos que intervinieron en la conformación de la estructura económica, política y social de México desde finales del siglo XIX hasta la época Cardenista.

Contenido general: 1. El porfiriato (1880-1910)

2. La revolución mexicana (1910-1920).

Nuevo plan (1991).

Clave: 224002

Materia: Historia, económica, política y social de México II

Créditos: 8

Pre-requisito: no hay

Trimestre : II

Objetivo: el mismo

Contenido general: los mismos más dos puntos más: 1. La formación del estado mexicano de 1920 a 1940.

2. La consolidación del estado mexicano durante el Cardenismo (1934-1940).

Análisis comparativo: El nuevo plan absorbe a la materia del plan vigente e integra además a la materia de México, economía política y sociedad III.

Plan vigente (1974)

Clave: 229002

Materia: México, economía. política y sociedad III

Créditos: 8

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: III

Objetivo: resaltar la importancia de la política de masas como fuente de poder político del Edo. y el desarrollo de las relaciones entre estado y economía así como la construcción de las clases sociales.

Contenido general: 1. El maximato 1929-1934.

2. El cardenismo 1934-1940.

3. La industrialización y la sustitución de las importaciones 1910-1952.

4. La crisis económica y la diferenciación del liderazgo oficial 1952-1959.

5. La gestación de un nuevo orden y el desarrollo estabilizador 1959-1979.

Nuevo plan (1991)

Clave: 224145

Materia: Economía política II

Créditos: 8

Pre-requisito: Economía política I 224144; Teoría social I 225009

Epistemología de las ciencias sociales 225012; Historia económica, política y social de México I 229003.

Trimestre: IV

Objetivo: Proporcionar al alumno un esquema de categorías que le permita entender el fenómeno de las crisis capitalistas. Desarrollar un instrumento analítico que permita manejar descriptivamente (cuantificar) el fenómeno de las crisis capitalistas.

Contenido general:

1. La teoría de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia.

2. La teoría de la desproporción.
3. La teoría del subconsumo.
4. La teoría de la onda larga.
5. Aplicación de las teorías estudiadas para tipificar algunas de las crisis ocurridas en el capitalismo.

Análisis comparativo: Son diferentes, y el programa del plana actual fue visto en HHistoria, económica, política y social de México II.

Con respecto a Economía política II se trata de dar una introducción más completa del tema sobre la Microeconomía que esta más de acuerdo a la situación económica actual.

Plan vigente (1974)

Clave: 224102

Materia: Economía política I

Créditos: 10

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: V

Objetivos: presentar la teoría general de Marx sobre la sociedad en los niveles de su estructura y dinámica. Explicar las categorías básicas y las relaciones que se establecen entre ellas.

Contenido general: 1. El modelo interpretativo básico : identificación y articulación de variables o categorías .

2. La estructura económica.

3. Las clases sociales y el estado.

Nuevo plan (1991)

Clave: 224144

Materia: Economía política I

Créditos: 8

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: III

Objetivo: que el alumno desarrolle un instrumento analítico que le permita manejar descriptivamente y cuantificar los fenómenos económicos básicos en términos de la categoría marxista del valor, presentada por Marx en el tomo I de El Capital.

Contenido general: 1. Valor, plusvalor y formas del valor .

2. Ley general de la acumulación capitalista.

3. Problemas críticos de la teoría del valor-trabajo.

Análisis comparativo: en general son similares pero en el nuevo se intenta una postura más económica, crítica y detallada sobre los temas, y en el actual su postura es económica-política, más generalizada.

Plan vigente (1974)

Clave: 221141

Materia: Introducción a la macroeconomía

Créditos: 10

Pre-requisitos: ninguno

Trimestre: IV

Objetivo: Introducir al alumno a los principales conceptos básicos de la teoría macroeconómica, la contabilidad nacional y la teoría de la determinación del ingreso Keynesiana. También se tratarán los mecanismos de funcionamiento del sistema bancario, y se sentarán las bases para un tratamiento posterior de la política fiscal y monetaria y la inclusión de un artículo crítico acerca de la concepción de la Teoría macroeconómica y las relaciones de la teoría con la realidad económica nacional, a través de estadísticas y referencias a la economía mexicana.

Contenido general: 1. Introducción metodológica.

2. La medición de la actividad económica nacional .

3. Teoría de la determinación del ingreso.

4. Teoría fiscal y política fiscal .

5. Teoría monetaria y política monetaria.

6 Macroeconomía y política económica.

Nuevo plan (1991).

Clave: 224146

Materia: Macroeconomía

Créditos: 8

Pre-requisito: Historia, económica, política y social de México II 224002; Lógica y metodología 225010; y Teoría social II 225011.

Objetivo y contenido: Los mismos.

Trimestre: V

Análisis comparativo: estas materias son iguales.

En el nuevo plan y lo que la distingue de la otra es que tiene una seriación con otras materias.

Plan vigente (1974)

Clave: 221140

Materia: Introducción a la Microeconomía

Créditos: 10

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: IV

Objetivo: el análisis de problemas económicos con el instrumental teórico estudiado: el comportamiento económico de los individuos y de las empresas y el otro es el adiestramiento de los alumnos en la operación de los conceptos y modelos de la teoría microeconómica.

Contenido general: 1. Contenidos y usos de la Microeconomía .

2. Unidades microeconómicas.

3. Estructura y regularización del mercado de productos.

4. Distribución del ingreso y asignación de factores.

Nuevo plan (1991)

Clave: 224147

Materia: Microeconomía

Créditos: 8

Pre-requisito: Economía política I

Trimestre: VI

Objetivo y contenido: son los mismos del plan anterior.

Análisis comparativo: estos son iguales, pero en el nuevo plan se cuenta con materias que apoyan el desarrollo de la materia como es en este caso el de Economía política I y Economía política II.

Plan vigente (1974)

Clave: 224119

Materia: Macroeconomía

Créditos: 10

Pre-requisito: Introducción a la macroeconomía

Trimestre: V

Objetivo: trabajar con los conceptos macroeconómicos, es una necesidad para el macroeconomista moderno. Explica las posibilidades de influir sobre las determinantes de la ocupación y la producción total. En particular trata de la técnica tradicional del pensamiento económico en lo que se refiere a la determinación del nivel del ingreso y de la producción nacional.

Contenido general: Introducción a la metodología macroeconómica.

2. La estructura analítica de la economía clásica y la crítica de J. M. Keynes.
3. Análisis de la macroeconomía estática.
4. El equilibrio macroeconómico general.
5. Evaluación de la economía Keynesiana y el modelo IS-LM.

Nuevo plan (1991).

Clave: 221171

Materia: Política económica I

Créditos: 8

Pre-requisito: Macroeconomía 224146

Trimestre: VII

Objetivo: El estudio de referencias teórico para el análisis y comprensión del fenómeno de la estatización creciente de la economía que ya se configura como un aspecto esencial de las sociedades capitalistas modernas .

- Contenido general:
1. Derivación del estado a partir de la sociedad
 2. Categorías e instrumentos de la política económica.
 3. Estrategias de política económica contemporáneas en América Latina.

Análisis comparativo: Son distintas ya que desaparece Macroeconomía y la que la sustituye es una recopilación de las materias anteriores de economía. Hay un tema nuevo que es el caso de América Latina y en especial el de México.

Plan vigente (1974)

Clave: 229117

Materia: Sociología del trabajo

Créditos: 8

Pre-requisito: ninguno

Trimestre: Optativa del VII al X

Objetivo: el estudiante debe darse cuenta de la especificidad de la administración en una sociedad capitalista, en tanto que administración del capital, como una relación particular basada en la dominación del hombre por el hombre.

Contenido general: 1. Organización del trabajo, objeto de la sociología del trabajo.

2. Las relaciones de producción capitalista .

3. De la organización científica del trabajo al problema de la mecanización del trabajo.

4. La empresa como organización: la burocracia.

5. Sistema organizacional e integración de los hombres .

6. Actividad y trabajo.

7. Los conflictos del trabajo.

Nuevo plan (1991)

Clave: 229197

Materia: Sociología del trabajo

Créditos: 8

Pre-requisito: Economía política II 224145; Historia económica, política y social de México II 224002; Lógica y metodología 225010; Y Teoría social II 225011.

Trimestre: V

Objetivo: que el alumno se introduzca en las diversas aproximaciones al estudio del proceso laboral, destacando la base teórica propuesta por Marx y los principales debates .

Contenido general: 1. Tradiciones sociológicas en el estudio del trabajo .

2. Marx y el proceso laboral .

3. Braverman y el rescate del proceso laboral como objeto teó-

rico.

4. La descalificación del trabajo como forma de degradación .
5. Estrategía de control del trabajo y su resistencia obrera .
6. Legitimación y consenso en el trabajo.

Análisis comparativo: En sí ambas materias son similares pues lo que se pretende es que el alumno se sensibilice sobre las relaciones laborales y su influencia en la administración.

Ahora, en esta materia habrá una mejor comprensión de los contenidos debido a que va a contar con otras materias que le servirán de base y/o apoyo.

Por último mencionaremos que ahora la materia será obligatoria y no optativa como se manejó en el plan vigente.

III. C O N C L U S I O N E S

1. P R I N C I P A L E S H A L L A Z G O S

Al ir desarrollando nuestra investigación nos fuimos percatando de varias cosas que consideramos importantes señalar y que nos pueden servir de base para la elaboración de nuestras conclusiones y las principales son:

1. Las áreas de concentración (Financiera y Pública) desaparecen - quedando solamente la Licenciatura en Administración.
2. Se trata de equilibrar todas las áreas del conocimiento: Personal, Mercadotecnia, Finanzas, Economía, Política, Derecho, Cuantitativas, etc.
3. En varias materias del plan actual el pre-requisito no es obligatorio.
4. Todas las materias del próximo plan van enfocadas a las Ciencias Sociales (Economía y Administración) y sobre todo al caso de México.
5. En algunos objetivos de varias materias se pretende que el alumno se familiarice y tenga un pensamiento crítico que le permita hacer ciertos análisis de diversas situaciones, sin embargo el contenido de éstas sigue siendo el mismo.

III CONCLUSIONES.

2. CONCLUSIONES DE CADA AREA.

Administración de personal:

Los contenidos de las materias en el plan vigente quedan incluidos en el nuevo plan.

Además retoman temas que son estudiados en otras materia que pertenecen al plan vigente. Por lo tanto, los contenidos del nuevo plan son más extensos y se refieren a problemas específicos

Hay seriación con materias que el plan vigente funcionaban como asignaturas. Se plantea la práctica y la investigación individual de los alumnos en las investigaciones.

Hay mayor diferencia a la situación actual de la administración de los recursos humanos en la empresa pública y privada de México.

Todas las asignaturas del área de personal tienen seriación que es obligatoria y a su vez es buena en relación de una materia con otra. Los créditos son de valor menor en el nuevo plan .

Administración general:

En el nuevo plan de estudios los objetivos pretenden que se tenga una visión de carácter crítico, además de los conocimientos básicos para con los problemas de actualidad.

Hay cambios en los contenidos de las materias, es un cambio de tipo complementario y se hace mayor énfasis en teorías y autores para desarrollar análisis de estructuras de organización que permitan la construcción de un proceso de control.

Se busca detectar los posibles impactos sobre la estructura de las organizaciones en México.

Son contenidos orientados a procesos de exploración y búsqueda de la definición y ubicación de casos concretos, además se observa una total seriación de materias, por otro lado aquí también se ven reducidos los créditos.

Observamos que el contenido del plan vigente es más teórico y general.

Administración financiera.

Con lo que respecta en esta área se observó que las materias se reducen, aún que el contenido principal de todas son retomadas en el nuevo plan. También encontramos que los nuevos contenidos del próximo plan, son un poco más completos enfocándose principalmente al caso de México.

Se quiere, que desde las primeras materias el alumno haga análisis financiero, punto que nos parece muy importante ya que en el plan actual esto se hacía en los últimos trimestres de la carrera.

Otro aspecto importante a señalar es que en el plan actual el pre-requisito para tomar alguna materia no es obligatorio y solamente se mencionaban algunos puntos.

Sin embargo, en el próximo la seriación será obligatoria (aunque a veces se crea que es molesto), pensamos que la seriación es la conveniente porque así se sigue una continuidad y hay una mejor comprensión y aprovechamiento de los conocimientos.

Por último mencionaremos que las materias de finanzas se ven apoyadas por las materias del área cuantitativa.

Mercadotecnia.

Hemos observado que se ve complementada de una manera más eficaz y eficiente para el desarrollo académico de ésta, pues se parte de que anteriormente solamente contabamos con dos materias de mercadotecnia para el área de concentración: Administración pública y tres para la de Finanzas.

El nuevo plan de mercadotecnia estará contenido por cuatro materias las cuales son favorables, pues a demás de ver algunos de los puntos que veíamos anteriormente o eran vistos rapidamente, con el próximo se tendrá más encuesta que el estudiante sea capaz de analizar y criticar y a su vez reconocer el problema que se enfrenta, así como de aplicar las herramientas necesarias para su mejor desarrollo.

Otro punto importante, son los nuevos temas y mayor detenimiento en cada uno de ellos; y su aplicación específica en el caso de México y ejemplos de empresas mexicanas.

Anteriormente las materias no tenían seriación hoy la tienen, y es continua para el desarrollo de una con otra materia.

Derecho.

Encontramos que se hace la unificación de Derecho I y IV de las cuales se tomarón los aspectos más relevantes para la carrera.

En el actual plan estas materias se saltaban, pues no eran continuas como se propone en el nuevo plan y se vió que a pesar de que eran sustituidas con otras materias no tenían ninguna relación, en cambio venían hacer los mismos programas de otras materias.

Se puede apreciar que en el nuevo plan hay una coordinación de temas y de cada curso, en donde se parte de lo general a lo particular, sobre saliendo los aspectos más importantes para la aplicación de puntos administrativos para manejar e interpretar estas cuestiones en el manejo de problemas concretos.

Cada materia tiene seriación con la anterior a ella y sus créditos no difieren de los que se proponen para el nuevo.

Cuantitativa.

En esta área notamos que en el nuevo plan, tales materias aumentan ya que actualmente solo había una materia de Estadística obligatoria y ahora serán tres .

Matemáticas III desaparece aunque su contenido es visto en otras materias.

Lo que si encontramos de gran importancia fue que, en el nuevo plan, en casi todas las materias de esta área se hace uso de los paquetes para computadora. Que serán de gran apoyo a los alumnos, además, que considerabamos necesario que se impartieran más materias de computación, por lo que nos parece una medida muy buena.

Con el manejo de las nuevas materias se desea que el estudiante las use, como una herramienta, para que a través de éstas pueda tomar decisiones más racionales.

En resumen diremos que esta área sirve de apoyo a otras, principalmente la de finanzas ya que ambas se relacionan pues se manejan problemas cuantitativos y de análisis para encontrar la solución más optima.

Dichos problemas van relacionados con la administración y economía. Consideramos que los cambios hechos en tal área fueron adecuados y pertinentes por las anteriores razones mencionadas.

Pública.

Esta área desaparece por la unificación que se pretende con el nuevo plan, quedando solamente como la Lic. en Administración.

Se pudo apreciar durante el análisis realizado de la comparación de los planes que esta área tuvo que cambiar totalmente porque lo que se estaba viendo era obsoleto hoy en día y solamente se tomarón uno que otro punto como antecedentes de está.

En el nuevo plan se tomarón otros aspectos más adecuados a los cambios que se estan susitando en el país.

Es así, las materias de Formas de estado y regímenes de gobierno III y IV son las únicas que van a seguir de la misma manera en el nuevo plan (cambia de nombre) pues en ellas vemos la situación económica política y social que ha travezado el país y también cuál es está actualmente.

A claremos que las dos materias que se quedan son impartidas por el Departamento de Ciencias políticas .

Redacción e investigación.

El cambio realizado por las materias del nuevo plan de estudio en esta área, fueron buenas y adecuadas ya que se les da un enfoque más productivo debido a que desde un principio se comienza a trabajar con un problema en especial y éste es revisado y analizado a lo largo de tres trimestres, siendo un tiempo muy pertinente para que él alumno pueda investigar, analizar, corregir y concluir en su investigación.

Con esta medida se pretende elevar la calidad de las tesis, pues, en el plan actual el tiempo sobre todo a veces es insuficiente para elaborar el trabajo de investigación debido a que solo contamos con un trimestre para la terminación de la tesis.

Economía, política y sociedad.

Notamos que en la mayoría de los contenidos de las materias del tronco común son similares y con lo que respecta a las demás materias observamos que la gran parte de ellas tiene un enfoque de tipo económico (dejando un poco de lado el político) es decir, se desea que estos temas le sirvan como base al estudiante de administración, para comprender un poco más acerca de como marcha la economía de una determinada sociedad y en especial la situación actual de nuestro país.

3 CONCLUSIONES GENERALES

Después de haber realizado un análisis de cada una de las áreas de los planes de estudio llegamos a las siguientes conclusiones .

El plan de estudios vigente es ya inadecuado en algunos requerimientos que tiene la institución-país porque maneja una serie de programas tradicionales que no han sido modificados a los cambios y modernización en la que actualmente, las organizaciones requieren para su desempeño.

Las materias optativas del plan actual, desaparecen siendo retomadas solamente las más acordes a los objetivos del futuro plan.

El nuevo plan de estudios, pretende elevar el nivel académico, porque está enfocado a temas más actuales que sirven de base para la formación de futuros profesionistas administrativos, los cuales tendrán como herramienta el conocimiento de la información para poder emprender un juicio crítico más acorde a la problemática que se le presente.

Hay un equilibrio en todas las áreas y están enfocadas a las Ciencias sociales, principalmente a la economía y a la administración dando primordial importancia al caso de México.

Las áreas de concentración financiera y pública desaparecen, unificándose en una sola, siendo esta medida buena debido a que el ser solamente Lic. en Administración, trae consigo ventajas para el profesionista, pues podrá desplazarse tanto en la iniciati-

va privada, como en la empresa pública.

De acuerdo a los criterios (anexo 4) que fueron tomados como base para la elaboración del plan de estudios, en contramos que hay coherencia al establecerse dentro de los objetivos y contenidos un fortalecimiento de conocimientos en sus diferentes áreas, básicamente plantea el compromiso fundamental de orientar todas las actividades a la respuesta de los intereses y a la transformación de la sociedad mexicana.

Plantea la necesidad de nuevos espacios que permitan una mayor vinculación de los estudiantes a las áreas de investigación.

Creemos que la seriación implantada en el siguiente plan es adecuada ya que se seguirá una secuencia lógica entre una y otra materia de la misma área y esto facilitará la comprensión y adquisición de conocimientos.

Pensamos que una vez ya establecido el plan, este beneficiará a todos los involucrados: autoridades, alumnos y profesores.

La institución pretende contar con alumnos de tiempo completo, que puedan realizar sus estudios de acuerdo a los horarios que establezca el Departamento de Administración.

Los alumnos que esten en la mitad de su carrera se verán afectados por la nueva implantación del plan, sobre todo los regulares que esten arrastrando materias de los primeros trimestres, pues no podrán cruzar las que les falten si existe alguna seriación con esta. Por otra parte como ya mencionamos los de nuevo ingreso y que empiecen con este plan verán una continuada y relación entre una y otra materia de ante toda la carrera que será benefica para ellos .

Por la implantación de este nuevo plan y de los programas de las materias la matrícula se verá reducida, así como las inscripciones de medio tiempo tienden a desaparecer, quedando solamente las de tiempo completo.

4. RECOMENDACIONES Y EXPERIENCIAS

Consideramos que es importante y necesario abordar y elaborar una próxima investigación, que nos permita ver más claramente los avances y dificultades que presentará el nuevo plan.

Con el propósito de contribuir en la realización de futuros trabajos relacionados al tema damos una serie de recomendaciones basada en nuestra espericia como investigadores y estudiantes, esperando sirvan de apoyo para trabajos posteriores que tengan un mejor contenido teórico-práctico, analizando aspectos que a continuación mencionamos y que creemos deben ser considerados para la revisión del nuevo plan de estudios.

1. La universidad debe contar con el personal capacitado primordialmente de tiempo completo y que se dedique a las labores de docencia e investigación.

2. Contar con una revisión periódica de los alcances y límites que sean tenido a lo largo de la implantación del nuevo plan y así hacer las correcciones pertinentes.

3. Anuado a lo anterior, ir actualizando los programas y objetivos para que esten siempre acordes a la realidad de la sociedad mexicana.

4. Analizar si los nuevos planes serán respetados o si solamente se tomarán en cuenta los contenidos que el profesor conozca o considere importantes.

5. Como ahora los objetivos y contenidos son más amplios, faltaría realizar, si el tiempo que se tiene considerado es adecuado o no. Como sucede actualmente en algunas materias.

6. Si los recursos materiales con los que cuenta la universidad son suficientes para la realización y apoyo de algunas materias por ejemplo, si el centro de computo dará cabida a todos los estudiantes cuando lo requieran debido a que el uso de las computadoras es necesario en varias materias.

7. Por último faltaría analizar si los objetivos que fueron creados para la realización del nuevo plan sean cumplido, una vez puestos en marcha o si únicamente fue un cambio administrativo.

BIBLIOGRAFIA

- Castrejón Diez, Jaime, "El concepto de universidad", 1a. edición, Oceano, México, D. F., 1982.
- Glazman, Raquel e Ibarrola, Ma. de, "Planes de estudio propuestas institucionales y realidad curricular", Nueva imagen, México, 1980.
- Fuentes Molinar, Olac, "Sistema de crédito como instrumento de flexibilidad", Revista de la educación superior, ANUIES, Vol. I, núm. 4, México, 1972.
- Snyder Cabrera, Leticia y Arellano Calderón, Susana, "La predisposición que tienen los directivos de la UAMI hacia la implantación de la técnica de presupuesto por programas en esta institución", Tesis de administración, México, 1982.
- SEP, "Comparecencia del secretario de educación pública en la cámara de senadores", Dirección general de información, SEP, México, 1974.
- UAM, "Informe de actividades 1974-1977", UAMI, México, 1977.
- UNAM, "Diseño de planes de estudio", Comisión de nuevos métodos de enseñanza, México, 1974.
- Phomix, Philip H., "Curriculum en short y Marconit, contemporary though on public school curriculum", Brown Co, Iowa, 1968.